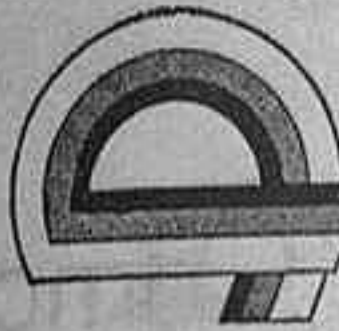




RENFE



VIAJES ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES

Grupo A - G.A.T. 713

Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Reservado
para
autotres, sa

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

14 de Marzo de 1984

Núm. 3.520

30 pesetas

Expertos y periodistas hablaron en Sigüenza sobre España y la CEE

Periodistas invitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Secretaría de Relaciones con la CEE, se dieron cita el pasado viernes y sábado, en Sigüenza, con expertos de ambos departamentos para tratar sobre el tema: «España y la integración en la CEE», informa nuestro corresponsal en Sigüenza, JUCAR.

Los últimos incidentes con Francia, impidieron que el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, inaugurase las jornadas como estaba previsto. El portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillo, fue el encargado de presentar las ponencias a la

(Pasa a la pág. 15)

El Obispo de la Diócesis no autoriza al Presidente Regional a ser padrino en un bautizo

El Obispo de la Diócesis de Sigüenza - Guadalajara, monseñor Plá Gandía, negó la autorización para que el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono Martínez, actuara como padrino en el bautizo de la niña Elsa Tercero Villalta. Este tenía previsto celebrarse en Molina de Aragón, el pasado sábado, con la señora de Bono como madrina.

Elsa Tercero es hija del diputado regional por Guadalajara, José Antonio Tercero, perteneciente al PSOE al igual que el presidente de la Junta.

Según nos informa nuestra corresponsal en Molina Milagros Agustín, unas horas antes de la prevista para el acto, el sacerdote de la localidad, Pedro García, recibía la orden del Obispo prohibiendo el padrino de José Bono. Las razones alegadas por el obispo y comunicadas telefónicamente al diputado Fructuoso Díaz Carrillo,

son las siguientes, en versión de este último: «Me dijo que puede ser padrino cualquier persona que pase por la calle, pero no el presidente regional por ser militante destacado del Partido Socialista que es enemigo de la Iglesia y hace leyes en contra de ella».

Al enterarse de la noticia, José Bono, manifestó: «Este no es un problema solamente político, sino de mala educación. Esto no es un desaire sino la muestra más clara de que todavía nos encontramos en una España de charanga y pandereta. Nuestra misión es gobernar nuestro país para que nuestros hijos puedan vivir en una verdadera nación».

Ante la negativa del obispo, se intentó en varias ocasiones comunicarse con él para exponerle, que dicho acto no era un

(Pasa a la última pág.)

Tal y como se esperaba

El Ministerio de Educación no acepta el modelo de Universidad Regional del Gobierno Bono

★ Sí se reconoce la relación de Guadalajara con la Universidad de Alcalá

El Ministerio de Educación y Ciencia no ha aceptado el proyecto de universidad regional propuesto por el Gobierno Autónomo de Castilla - La Mancha, en lo que se refiere al modelo, ubicación y dimensiones.

Tal y como informamos en nuestro número anterior, el Gobierno Bono decidió aprobar la propuesta sobre el modelo de universidad, en contra de las propias recomendaciones del PSOE regional y sabiendo que el MEC era partidario de adoptar un compás de espera antes de adoptar una posición definitiva al respecto.

Concretamente, el Ministerio de Educación —según un comunicado de prensa— y refiriéndose al modelo de universidad, «aconseja mayor elaboración, por lo que se propone la creación de una Comisión Especial que replantee la ubicación y dimensión de la Universidad castellano-manchega en el contexto de la política universitaria del MEC. Dicha Comisión estará formada por la Consejería de Cultura de la Comunidad, representantes del MEC y el Rectorado de la Universidad. La Comisión deberá realizar sus trabajos con la mayor celeridad».

El Ministerio ha aceptado, no obstante, cuatro puntos de la propuesta del Gobierno Regional, que versan sobre temas nada conflictivos y aceptados por todo el mundo. Para Guadalajara, es de especial relevancia el siguiente: «Para la provincia de Guadalajara se mantendrá en su plena vigencia la disposición adicional de la Ley 27/1982, de 30 de junio, que establece sistema de colaboración que posibilite el establecimiento en la ciudad de Guadalajara de centros dependientes de la Universidad de Alcalá de Henares».

Los otros puntos aceptados se refieren a la desaparición de las trabas legales que venían impidiendo la consolidación de la Universidad de Castilla-La Mancha, creación de una Junta Rectora reducida y ágil, libre elección de Universidad de acuerdo con el espíritu de la LRU y consolidación de los centros existentes, aunque racionalizando sus enseñanzas para alcanzar mayor calidad y una mayor adecuación a las necesidades de la Comunidad.

En relación con el proyecto que había aprobado el Gobierno Regional, hubo un pronunciamiento de rechazo por parte de la Diputación de Toledo, quien, con los votos del Grupo Popular, acordó solicitar la dimisión de su presidente y del consejero de Cultura.

Azuqueca

Aumentan las tensiones en varias fábricas

La tensión laboral en Azuqueca ha subido peligrosamente de tono en los últimos días, sin que las previsiones para la semana entrante sean las de remitir, sino todo lo contrario, según informa nuestro corresponsal en Azuqueca, Carlos Castillo.

Cuando este periódico entraba en máquinas, los trabajadores de Construcciones Metálicas Españolas (CMP) habrán iniciado una marcha hasta la capital, como protesta por la situación creada en la empresa.

Según hemos podido confirmar en la Dirección Provincial de Trabajo, F.P.D. ha presentado expediente de crisis que afectaría a 62 trabajadores de la plantilla de Guadalajara y a 37 de la de Madrid.

En Duraval, existen notables diferencias entre empresa y trabajadores de cara a la firma del convenio colectivo. Mientras la primera ha ofrecido de un 6 a un 6,5 por 100 de aumento de la

banda salarial, los representantes laborales piden un 8,5. De no variar las posiciones, entra en el terreno de lo probable que se pudieran interrumpir las negociaciones y declararse en huelga la plantilla.

Por último, en la fábrica de papeles pintados FPD, las diferencias están centradas en dos puntos: la banda salarial (la empresa ofrece un 5 por 100 y los trabajadores reclaman el doble) y la negativa de éstos últimos a aceptar una proposición para realizar horas extraordinarias, durante un período de seis meses, el sábado por la tarde, informan fuentes de los trabajadores.

Por lo que respecta a la capital, señalar que en Bressel se ha iniciado una hora de paro diaria en apoyo de la posición de los trabajadores que todavía no han llegado a un acuerdo, para la renovación del convenio, con la dirección.

Giro en la Educación 1984

Se vuelve a la escuela de pueblo

★ Se construye, en la capital, un nuevo grupo escolar («Tajo»), en «El Balconcillo»

En la mañana del pasado lunes se reunía, en su despacho de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, con los medios de comunicación, el titular del mismo, Angel Abós Santamaría. Motivo fundamental de la reunión era el dar a conocer las directrices de su departamento en 1984. «Nueva Alcarria», «Flores y Abejas» y la SER estuvieron presentes.

Como acción general hay que señalar que se va a tratar de completar el equipamiento de todos los centros, en orden a posibilitar una enseñanza de calidad.

La acción a desplegar puede pasar por los siguientes puntos:

1.º—Completar, con construcciones, los grupos de 16 aulas de la capital, hasta que tengan 20, con instalación de otras tantas unidades. Cada grupo tendrá la gama completa del alumnado, entre 4-14 años.

Se ha iniciado ya la construcción de un grupo con 20 unidades, llamado «Tajo», en la zona de expansión del Polígono «El Balconcillo», que empezará a ser

(Pasa a la página 5)

Molina

Visita del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes a pueblos del Señorío

A propuesta del diputado regional, José Antonio Tercero, el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes realizó una visita a Molina de Aragón. El objetivo fundamental era de tipo político, siendo la primera vez que se hace a una zona de las cinco provincias de la Región. Visita que, según nos informaron, no es una casualidad, sino el deseo de acudir, de forma prioritaria, a las zonas menos favorecidas económicamente, con un intento de contactar con los problemas de la Región, conocerlos directamente y poder elevarlos a la Junta de Gobierno para que adopte las decisiones oportunas.

Estas dos jornadas de trabajo se iniciaron con una reunión en la sede del partido, donde José Antonio Tercero informó de algunos aspectos fundamentales de la comarca. Esta información previa, de carácter más general, se quiere contrastar de manera directa con la realidad de los pueblos, razón que explica el inicio de una serie de reuniones en comarcas características de las cinco provincias. «La actividad parlamentaria no se limita a tratar temas importantes en

Toledo, sino que éstos hay que trasladarlos al Ejecutivo Regional. Los Ayuntamientos poco pueden hacer si no hay una iniciativa de la Junta para fomentar estas inquietudes».

Después de esta reunión se realizaron una serie de visitas programadas a diferentes municipios del Señorío, comenzando en Setiles, donde su alcalde informó de la necesidad de abastecimiento de agua, cuestión que está repercutiendo en el sector agrícola y ganadero. Señaló su deseo de que la reciente cooperativa reciba las subvenciones necesarias para su fomento. Asimismo mostró su preocupación por la inminente sequía que está padeciendo esta zona, siendo una de las que menos agua ha caído en estos últimos años, y una de las que menos ayuda ha recibido al respecto.

Acto seguido se visitó la mina de Ojos Negros, que está en explotación desde el año 1880, con unas concesiones de 75.000 Ha. donde 30.000 corresponden a Guadalajara y el resto a Aragón, con unas reservas evaluadas en 119 millones de toneladas. El director de esta mina, don Ginés Pérez, explicó la afectación que el cierre de Altos Hornos del Mediterráneo va a suponer en la producción de Sierra Menera, si no se consigue un convenio con ENSIDESA para la absorción de esas 500.000 toneladas que se suministran a Sagunto, acuerdo que, de no producirse, supondría una merma en la producción de esta empresa. Se informó de las inmejorables condiciones para llegar a las instalaciones de peletización, condicionantes que llevó a la elaboración de un proyecto que, si bien tuvo una gran aceptación,

quedó paralizado ante la sorpresa de todos.

Una vez concluida esta visita, el Grupo Parlamentario se trasladó a Orea, municipio que, con una población de 250 habitantes, la ve aumentada en los meses de verano a 2.000, planteándose el problema de abastecimiento de agua, para cuya solución se presentó a la Diputación un proyecto de 16 millones de pesetas, de los que el Ayuntamiento aportaría el 40 por 100 y la Diputación el resto, en dos anualidades, petición que ha sido denegada al igual que la creación de una serrería municipal que daría 13 puestos de trabajo.

Por último, el alcalde de Peralejos mostró su deseo de ver convertido en realidad la carretera comarcal 202, que une Peralejos-Beteta, aprobada por las Cortes, con un presupuesto de 1.040 millones, así como la que une los términos Peralejos-Checa. También reiteró el problema de abastecimiento de agua y la necesidad de pavimentación y creación de zonas verdes.

Como dato a señalar diremos que esta visita está directamente relacionada con la que efectuó recientemente el consejero de Agricultura, queriéndose, con ello, conseguir una vinculación con la política de la Consejería. «Esta no es una visita protocolaria; es importante que venga gente de otras provincias para conocer los problemas internos e intentar que la política regional no venga por el conducto de que los alcaldes estén reivindicando sus necesidades, sino que estas instituciones se acerquen a los pueblos para conocer y vivir, por unos días, sus inquietudes e intentar compartirlas».

MILAGROS AGUSTIN

Sigüenza

Elegido el Comité Local del PSOE

El pasado viernes, en una asamblea de la Agrupación Local del PSOE, en Sigüenza, se

El Recuento

Aprobadas las obras por concentración parcelaria

Con fecha 6 del presente mes de marzo, el ministro de Agricultura ha firmado la orden por la que se aprueba el plan de obras y mejoras territoriales en la Zona de Concentración Parcelaria de El Recuento.

Estas obras consisten en: Red de caminos; Red de saneamiento y eliminación de accidentes artificiales.

procedió a la elección de su Comité local.

A la reunión asistieron Javier López, Javier García Breva y Federico Bueno.

El Comité elegido fue el siguiente:

Secretario general: Agustín Tizón; secretario de organización: Jesús Llorente; secretario de administración: José María Estévez; secretario de política institucional: Pedro Redondo; secretario de acción social: Jesús Canfrán; secretario de imagen: Javier Fúnez; secretario de cultura: Felipe Sanz.

El nuevo Comité Local ha sido elegido tras la integración de los miembros de IDS en el PSOE producida hace unos meses.

La asamblea del pasado viernes supone la última de una serie de reuniones internas de carácter informativo que han tenido lugar desde principios de año.

Próximamente se celebrará un acto público en el que se presentará el nuevo Comité Local.

Aunque sigue la oposición

El nuevo secretario de la Cámara Agraria Provincial, en su puesto de trabajo

El pasado miércoles, según indicábamos en nuestro número anterior, iba a tener lugar —y lo tuvo— un Pleno de la Cámara Agraria Provincial, para estudiar, en exclusiva, la situación planteada por el nombramiento de nuevo secretario de la misma en favor de D. Francisco Carpintero Abad, con la participación exclusiva del IRA (Instituto de Relaciones Agrarias), sin contar, para nada, con la Cámara de referencia.

En el pleno se acordó, por unanimidad, no aceptar la designación efectuada unilateralmente por el IRA, compartiendo, a este respecto, el mismo criterio que la CONCA (Confederación de Cámaras Agrarias) a la que se había elevado el caso.

Esta Redacción ha tratado de

obtener información directa sobre el resultado y situación actual del asunto, cosa que no le ha sido posible. Ni se ha recibido la información escrita que se nos prometió cuando efectuamos la información primera, ni nos ha sido posible entrar en contacto con su presidente, Andrés Bueno.

Noticias no confirmadas, aseguran que el citado secretario, a pesar de la oposición encontrada, se encuentra en su puesto de trabajo desde el pasado jueves. Lo único que hemos podido conocer es algo tan vago como esto:

—Está, pero no está.

La Cámara, que prometió información completa tan pronto como se celebrara la reunión, deberá efectuar las aclaraciones pertinentes.

Guadalajara capital tiene 57.298 habitantes de derecho

★ 130 reclamaciones se han presentado a las listas del Censo

La confección del último censo, con referencia al 31 de marzo del pasado año, presenta una población de derecho que se eleva a 57.298 habitantes.

Las reclamaciones producidas, en orden a las listas consulta-

das, son 130, la mayor parte de ellas correspondientes a transcripción de nombres o apellidos.

Hay distritos y secciones en las que no se ha producido ni una sola reclamación.

EDICTO

Doña Lourdes Ruiz de Gordejuela López, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Sigüenza y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita bajo el número 26/84, expediente para reanudar el tracto sucesivo interrumpido e inscribir a nombre de doña Victorina, doña Emilia, doña Juana y don José Usanos Vigil, en el Registro de la Propiedad, el dominio que dicen ostentar sobre el siguiente inmueble:

«Finca Urbana, sita en Sigüenza, en su calle San Lázaro, señalada con el núm. 5, que linda por derecha entrando en ella con casa de Indalecio de las Eras Olmeda; izquierda o Norte, Lucas Sánchez Palafox; por la espalda, con herederos de Jesús Gil Guizarro, y por el Norte, calle San Lázaro, linderos más modernos, siendo otros más antiguos y según figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza los siguientes: entrando a la derecha, con casa de Pedro Aguado, por la espalda con corral del mismo y por la izquierda con otra de Enrique Plaza; que consta de planta baja edificada en una lastra con portal, cuadro y cuarto que forma el hueco de la escalera; de principal en que hay una sala con alcoba, cocina con cuarto, alacena y fregador y además un desván corrido cubierto a teja vana, siendo su construcción de piedra, barro y mampostería».

Por medio del presente y en

virtud de lo acordado en el día de la fecha, se convoca a doña Consuelo y doña Soledad Hita Bartolomé o sus causahabientes como personas de quien proviene la finca y a cuantas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se pretende, para que dentro del plazo de DIEZ DIAS puedan comparecer en este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararse lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sigüenza a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

E/. LA SECRETARIO

Necrológica

—En Guatemala, donde residía desde los primeros años de la década de los treinta, ha fallecido el industrial don Alfonso Rodríguez, cuya familia fue titular, durante muchos años, del Hotel Iberia, más tarde Residencia España.

El señor Rodríguez, que había contraído matrimonio allí, era titular de diversos negocios, gozando de un merecido prestigio entre la colonia española.

Reciban su viuda, hijos y nietos, y en especial sus hermanas doña Trinidad, doña Petra y hermano político, el abogado don Evaristo Fuertes Machín, nuestro más sincero testimonio de pesar.

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «LA ESCANDALOSA HISTORIA DE UNA JOVEN LIBERTINA». «S».

Viernes: «MUJER DE NOCHE».

«S».

Sábado a martes: «EL DESPERTAR DE LA MOMIA».

Domingo infantil: «MARCELINO PAN Y VINO».

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «LA TUMBA DE LOS MUERTOS VIVIENTES».

Sábado a martes: «EL PADRINO», con Marlon Brando.

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «LOCO DE AMOR».

Viernes a martes: «ZELIG», con Woody Allen y Mia Farrow.

CINE-CLUB ALCARREÑO

Jueves y viernes, a las 8 y 8,15 en el Palacio del Infantado: «CIUDADANO KANE», de Orson Welles.

Domingo y lunes, a las 7,30 y 8, en el Centro Cívico: «FITZCARRALDO», de Werner Herzog.

COMIENZA SU ANDADURA EL CINE CLUB UNIVERSIDAD POPULAR

El recién creado Cine Club Universidad Popular Municipal de Guadalajara, nacido en el seno del Patronato de Cultura, comienza su andadura con las proyecciones el sábado, de 6,30 a 11 noche, de las películas «CAMPANADAS A MEDIA NOCHE», de Orson Welles, y «Julia» de Fred Zinneman.

Universidad Regional

★ Maravall frenó el proyecto Bono

Tal y como se veía venir, al Ministerio de Educación y Ciencia le ha faltado tiempo para salir al paso de la propuesta sobre el modelo de Universidad Regional que aprobó el Gobierno Bono. El pasado miércoles hacía público su rechazo, reiterando los criterios que el consejero de Cultura, José María Barreda, había oído, en boca del ministro Maravall en la reunión del PSOE regional celebrada semanas atrás en Guadalajara: es necesario una mayor elaboración, por lo que se propone la creación de una Comisión de Estudios que replantee la ubicación y dimensión de la Universidad castellano-manchega en el contexto de la política universitaria del MEC. Nada nuevo bajo el sol.

La pregunta, ahora, no puede ser otra: ¿Y ahora qué va a hacer el Gobierno del señor Bono? Sabiendo, como se sabía, que la respuesta del MEC no iba a ser otra que la conocida, ¿por qué se empeñó en sacar su proyecto adelante, dejando en evidencia unas diferencias profundas con el Ministerio y con su propio comité regional del partido? ¿Cuál es la razón de ese lenguaje tan áspero empleado por el consejero de Cultura contra los discrepantes de su posición, que eran legión, con excepción de Albacete y Ciudad Real capital? No hay que olvidar que José María Barreda relacionó el sentimiento regionalista con no demorar por más tiempo la decisión sobre el modelo y ubicación de la Universidad, e incluso en el preámbulo de la propuesta aprobada por el Gobierno Bono se decía, textualmente, que «retrasar por más tiempo la propuesta de localización de los centros universitarios no sería prudente sino, antes al contrario, una decisión injustificable y, por tanto, negligente». Es decir que poniendo nombres y apellidos a la frasecita, resulta que nos encontramos con que el ministro Maravall y el propio comité regional socialista, son todos ellos unos negligentes, dado que son partidarios ambos de no tomar decisiones precipitadas.

En espera al Comité Regional del PSOE convocada para el 1 de abril, en donde los debates pueden estar cargados de electricidad, solo se nos ocurre una suposición, ya apuntada por algún otro medio de comunicación de la Región. El Gobierno de José Bono, con su decisión, ha querido jugar a una política de la-

varse las manos, mirando especialmente a Albacete, la provincia natal del presidente, donde la reacción puede ser de órdago a la grande si, después de tener la tarta en la despensa, ahora, entre el Ministerio y el PSOE regional, pretenden quitársela de la boca. Albacete está muy sensibilizada por el tema de la Universidad, pues no en balde es un desierto de centros o escuelas universitarias, y no quiere, de nuevo, perder el tren. Y eso lo sabe Bono. Y Barreda, que, si las cosas vienen mal dadas, por sus declaraciones y posiciones que han levantado ampollas en círculos socialistas de la Región, puede convertirse en el chivo expiatorio de esta estrategia de tensión que ha provocado el Gobierno Regional.

LA SITUACION DE GUADALAJARA

¿Y Guadalajara? Derogado el Real Decreto 1784/82, de 24 de julio, y con la propuesta del Gobierno Bono, nuestra provincia perdería las Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Industriales y de Obras Públicas que entonces le habían sido concedidas. El Gobierno Regional, en su proyecto, en este punto aceptado por el MEC, simplemente se ha limitado a mantener en plena vigencia la disposición adicional de la Ley 27/1982 que decía textualmente: «Entre la Universidad castellano-manchega y la de Alcalá de Henares se articularán sistemas de colaboración que posibiliten el establecimiento en la ciudad de Guadalajara de centros dependientes de esta última Universidad». Esta circunstancia, unida a otras promesas incumplidas, de las cuales quedan constancia en las hemerotecas, ha hecho reaccionar a algún colega nuestro, pidiendo incluso la iniciación de trámites para la incorporación de Guadalajara a la Comunidad de Madrid.

Este informador —y este periódico— siempre ha defendido, cuando en su momento se planteó la discusión, la conveniencia de que Guadalajara estuviera en la misma comunidad autónoma que Madrid. Destacados políticos del momento, y periodistas, mantuvieron las tesis contrarias, que fueron las que finalmente terminaron triunfando. Entonces dijimos que el tiempo quitaría y daría razones, y han sido ya varios —tenemos los nombres— de los que antes todo lo veían de color de rosa, quienes han venido a reconocernos «lo equivocados que estamos».

Lamentos a un lado, y a pesar de que Guadalajara pudiera definitivamente perder las dos escuelas técnicas mencionadas, no tendría demasiada trascendencia si verdaderamente deja de ser papel mojado la disposición adicional de la Ley 27/1982, y toman cuerpo real esos «centros a establecer en la Ciudad de Guadalajara», dependiente de la Universidad de Alcalá.

Dar contenido a esta disposición, es la tarea más importante que tienen ante sí nuestros representantes y pasa por la firma de un convenio entre las universidades de Alcalá y de Castilla-La Mancha, en donde se garanticen, por un lado, la libre concurrencia de nuestros alumnos a la primera, sin ninguna discriminación con respecto a los estudiantes madrileños. En segundo lugar, sentar las bases y el calendario para esa expansión de la universidad cervantina en nuestra capital. Y, todo ello, sin olvidar la creación de colegios mayores para alumnos de nuestra provincia que tendrán, ineludiblemente, que residir en la ciudad de Guadalajara.

Si estos pasos no se siguieran con celeridad, sería cuando habría que plantearse soluciones más drásticas y buscar culpables. Santiago BARRA

El PSOE estudia los acuerdos con la Universidad de Alcalá

El grupo de Educación del PSOE está analizando en reuniones celebradas en las últimas semanas las fórmulas concretas de los acuerdos a adoptar con la Universidad de Alcalá de Henares.

Los objetivos a cubrir con estos acuerdos serían tres, según

la oficina de prensa del PSOE:

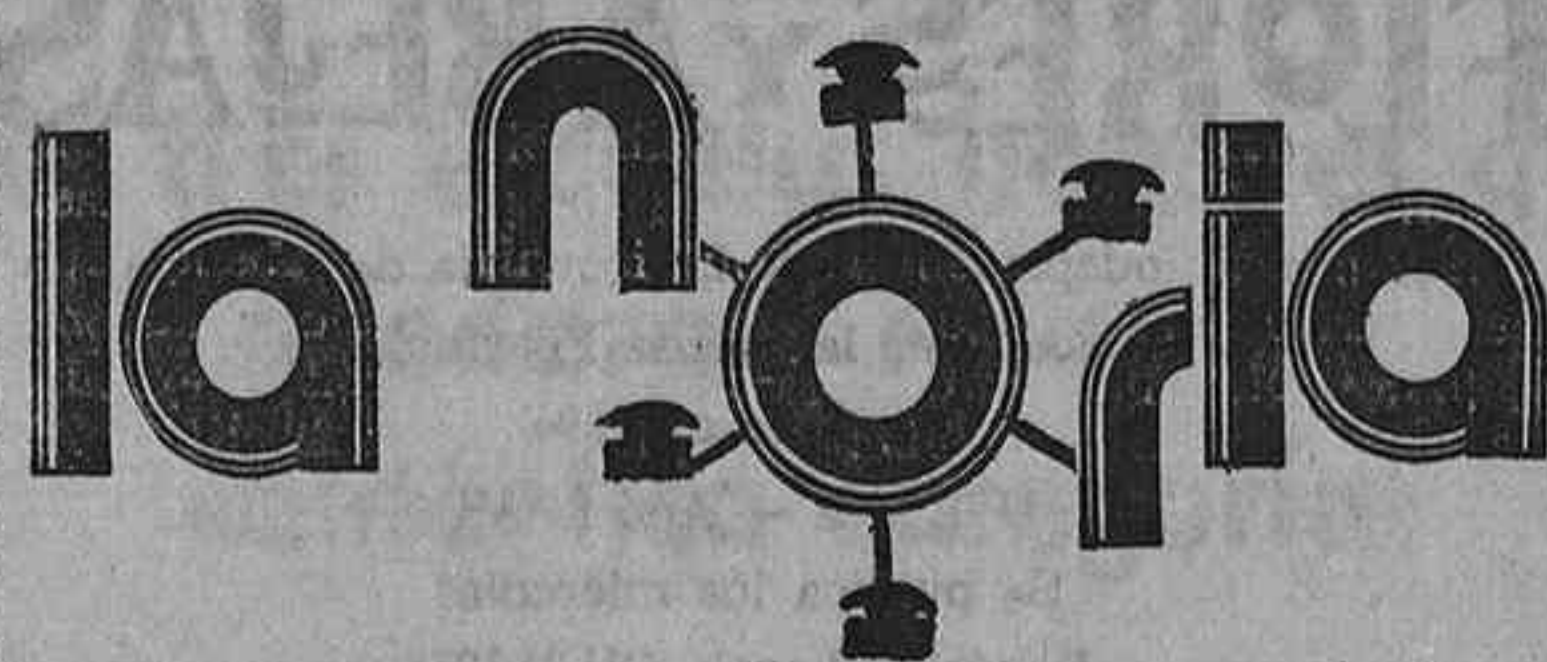
1) Garantizar de forma definitiva el derecho de asistencia de los estudiantes de la provincia a la Universidad de Alcalá.

2) Garantizar asimismo la permanencia definitiva en Guadalajara de los centros universitarios actualmente ubicados en ella dependientes de la Universidad de Alcalá.

3) Llevar a la práctica la disposición adicional de la ley de creación de la Universidad castellano-manchega que posibilita el establecimiento en Guadalajara de nuevos centros dependientes de la Universidad de Alcalá, aspecto este que ha sido oficialmente aceptado por el ministerio.

En este sentido se han realizado ya distintas gestiones a nivel parlamentario para concretar la fórmula de acuerdo que garantice dichos objetivos.

Una vez se haya delimitado la fórmula y el contenido del acuerdo que se consideren más afectivos, los órganos del PSOE los trasladarán a las instituciones responsables.



UNA TRISTE SEMANA A BARCOS

El mar, o la mar, como dicen por la costa, ha sido protagonista esta última semana. La mar, y los barcos, y las buenas gentes que se ganan la vida con la pesca, y a quienes la enemistad, la incompreensión o el egoísmo de Europa quieren dejar en el dique seco del paro, del no tener dónde echar las redes o el tenerte que jugar la vida en una lucha rebelde y solitaria.

¿S imaginan ustedes la que se habría formado en el «gallinero» de Europa si los ametrallados hubieran sido pescadores franceses, y los ametralladores marinos de la Armada Española?; ¿qué no se habría dicho por esas cancellerías!; ¿qué no se habría organizado por las calles de bastantes ciudades europeas!; ¿hasta es posible que el señor Oloff Palme hubiera cogido otra vez el bote y se hubiera puesto a mendigar una ayuda para los pobres e indefensos marinos franceses, ametrallados por los marinos fascistas españoles! Como ha sido al revés, cuatro notas de condolencia, para salir del paso, y en paz. Y si nó, a las medidas operativas de sanción me remito, y una vez que las vea.

Quiere esto decir que, lo que se vaya a hacer, tenemos que hacerlo nosotros, de nuestra propia cosecha, y con nuestras propias armas, y que andar confiando en los demás —que ya están unidos— es de una ingenuidad meridiana.

Lo de la pesca, como todo lo económico, es consecuencia y resultado de intereses en colisión. Cuantos más haya para comprar, y menos para vender, mejor para el que se pone en esta posición. Para el sector pesquero francés, lo mejor que puede suceder es que en España, cada día, por el procedimiento o el chantaje que sea, se pesque menos, porque ellos, que siguen pescando igual, o van a más con el reparto de las aguas comunitarias, están en situación creciente de ir vendiendo más. ¿Qué se va abajo un sector tan importante como la pesca en España?, problema de los españoles; ¿qué se lleva al paro y a la desesperación a miles de familias españolas?, problema del gobierno español, que ya se las ingeniará para darles de comer. Aquí, lo que interesa, es que la flota española tenga cada vez menos sitios donde echar las redes; que cada día se queden amarrados más barcos y enfilen el desguace; que cada día sean más camiones, y más grandes, los que atraviesen la frontera de España, trayendo el pescado francés que rellene los huecos que ya empiezan a quedar en nuestras lonjas. Es, sencillamente, la estricta aplicación de la «ley del embudo» o el derecho de quien se cree más fuerte, y contra esto es contra lo que hay que ir.

De momento, lo que resulta ingenuo es dejar pasar ni un solo pescado de Francia. Que falta en el mercado nacional, pues a apretarse el cinturón en este tipo de alimento. Los franceses, que se lo coman todo, y si es posible —dígase en términos de estricta y legítima indignación, y para aquellos que han tirado de gatillo o han dado orden de que se hiciera—, que revienten. Pero no confiar esta acción a los piquetes de pescadores por las carreteras; la prohibición puede y debe venir de más alto. Con decir que no se garantiza la seguridad de ningún camión ni ningún camionero francés que venga con pescado, se arregla todo.

Y hecho esto, poner orden en el sector pesquero español. Que pesquen solo los que puedan, donde puedan y los volúmenes que haya establecidos. Habrá que repartir la miseria y buscar inmediatamente la grandeza, defender caladeros, abrir nuevas perspectivas, acelerar negociaciones, enseñar los dientes. Lo que no podemos aceptar como política de futuro son los recortes sucesivos de licencias y cupos y una sospechosa dilación en el tiempo a nuestra entrada en el Mercado Común.

O entramos por la puerta grande y a plazo fijo, o tiramos por el camino de enmedio, que yo no sé dónde está, pero que será mejor que este de ahora, que ha demostrado que no va a parte alguna.

Y todo esto, aunque a quien prometió —por aquello de la ideología— hacer oficio de padrino de nuestra boda con Europa, haya que darle una patada en la espinilla o decirle que es eso que se ha dicho en algunas pancartas, y que yo no reproduzco aquí por elemental sentido del buen gusto, aunque tampoco me olvido de ese refrán que dice que «las margaritas no son para los puercos». Y, de margaritas, no sé; pero de lo otro... sí.

SALVADOR TOQUERO

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D. MARCOS ALCAZAR RIOFRIO ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de DISCOTECA O SALA DE BAILE, en esta localidad, calle Real, n.º 61.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

En Yunquera de Henares, a 20 de febrero de 1984

EL ALCALDE,
José Luis Gutiérrez

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres: Imprenta DE MINGO
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81

registro civil



SORTEO DEL DIA 10 DE MARZO DE 1984

PRIMER PREMIO: Núm. 53.632

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 10 de marzo, han resultado premiados los siguientes números:

- 53.632, premiado con 20 millones de pesetas.
- 03.121, premiado con 10 millones de pesetas.
- 40.188, premiado con 5 millones de pesetas.
- Premios de 1.150.000 pesetas a los números 53.631 y 53.633.
- Premios de 550.000 pesetas a los números 3.120 y 3.122.
- Premios de 307.130 pesetas a los números 40.187 y 40.189.
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 53.601 al 53.700, excepto el 53.632 (primer premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 3.101 al 3.200, excepto el 3.121 (segundo premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 40.101 al 40.200, excepto el 40.188 (tercer premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 876, 070, 408, 871, 699, 424, 978, 043, 798, 065, 487, 339, 205, 361, 348 y 891.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 32.
- Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 2 y en 3.
- Premio especial al décimo de 27.000.000 de pesetas, a la fracción tercera de la serie catorce del número 53.632.

NACIMIENTOS

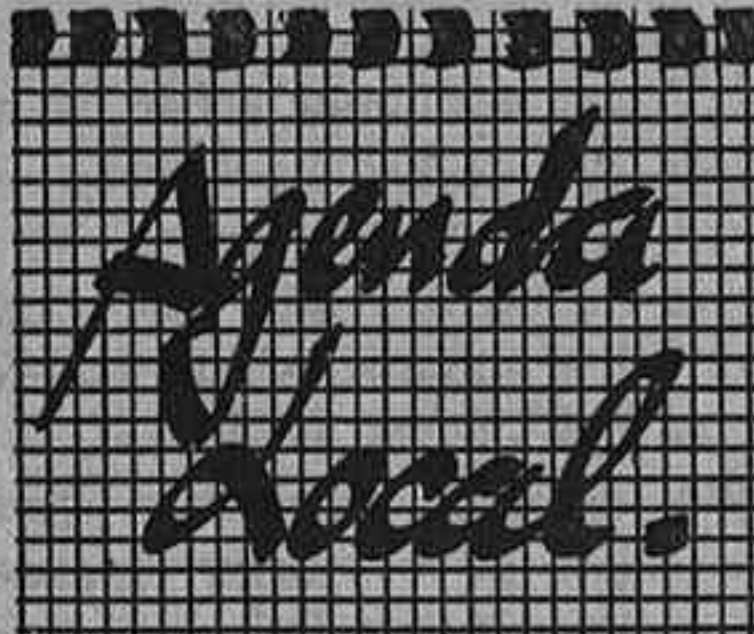
Día 26 de febrero.—Celia Cabrera Ramos, hija de Andrés y Asunción; María Raquel Recio García, hija de José Manuel y María Raquel.
 Día 27.—Raquel Congostrina Crespo, hija de José y Concepción; Susana Sánchez Sánchez, hija de Ramón y Adela; Vanessa Ayuso Atienza, hija de José María y Carmen.
 Día 28.—Gonzalo Nuño Molina, hijo de Lucio y Julia.
 Día 29.—Diego Martínez Martínez, hijo de Miguel Ángel y Asunción.

MATRIMONIOS

Día 18 de febrero.—Domingo Ruiz de la Rica con Montserrat Casado Moratilla.
 Día 25.—José Miguel Sánchez López con María Isabel San Mateo Gil.
 Día 3 de marzo.—Manuel Cámara Clemente con Alicia María Reyes Medina; Alberto Sánchez Esteban con Ana María Sánchez de la Morena; Bonifacio Moreno Magro con María Luisa Lara López; Manuel Lombardo Olmo con María Teresa Márquez Sánchez.

DEFUNCIONES

Día 1 de marzo.—Silvia Escudero la Huerta, hija de Antonio y Francisca; Carlos Baldominos Carrasco, hijo de José Luis y Dolores; Roberto Corral Blanca, hijo de Rubén y María de los Dolores; Elena Romón Navas, hija de Francisco y Teodora; Marta de Luxan Marco, hija de Javier y María José.
 Día 2.—Benjamín de los Reyes Martín, hijo de Enrique y María del Carmen; Javier Pérez González, hijo de Fernando y Laura; Juan Antonio Fernández Andrés, hijo de Juan y María del Carmen; Sofía Parejo Carbonell, hija de Pascual y María Concepción; Jaime Jurgén Eulert-Grehn Pinedo, hijo de Heinz-Jurgén y Purificación; Javier Sentenac Sastre, hijo de Anselmo y María Soledad.
 Día 3.—Susana García Lozano, hija de José Antonio y María Teresa; Jorge Cobacho Martínez, hijo de Javier y María Isabel.
 Día 4.—Adrián Hidalgo Urrea, hijo de José Ramón y María Isabel; Virginia de la Rosa García, hija de Justo y Sabina; Luis Carmelo Esteban Señor, hijo de Altonso y Encarnación; Alvaro Padrino Rodríguez, hijo de Ángel y Ana Isabel.
 Día 5.—Sandra Sancho Gómez, hija de Alfredo y Fermina; Laura Alonso Merino, hija de Víctor y María de los Angeles.
 Día 7.—Dalmacio Herranz Sánchez, hijo de Dalmacio y Visitación; Yasmín Palacios Ablanque, hija de Luis y María Eugenia; Celia y Sara Martínez Corral, hijas de Olegario y María del Carmen.
 Día 8.—Gustavo Rojas Ostalé, hijo de Oscar y María Teresa.



FARMACIAS DE GUARDIA
 Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 15: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; viernes, 16: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; sábado, 17: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); domingo, 18: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; lunes, 19: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; martes, 20: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3; miércoles, 21: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31.

CUPON PRO - CIEGOS
 Día 5 (lunes), 8475
 Día 6 (martes), 6219
 Día 7 (miércoles), 8954
 Día 8 (jueves), 0377
 Día 9 (viernes), 3745
 Día 10 (sábado), 4768

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 18 corresponde abrir a los siguientes despachos:
 Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

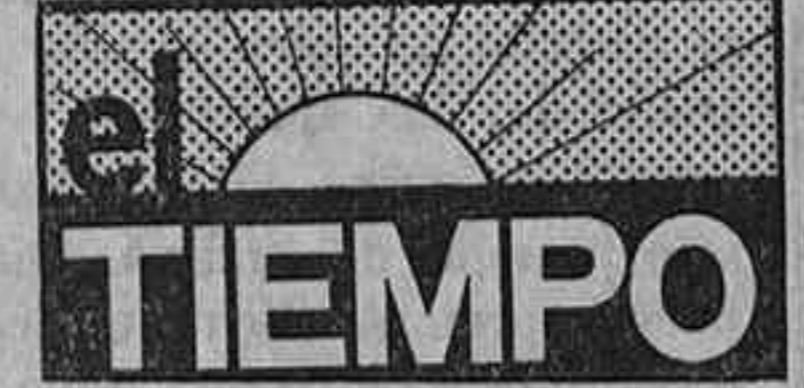
HORARIO DE TRENES
GUADALAJARA - SIGUENZA
 7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
 12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
 15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA GUADALAJARA
 6,06 (Exp) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
 16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
 19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA — MADRID
 5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53 (1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 — 8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13 — 9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13 11,33 (1) — 11,53 — 12,33 — 12,53 — 13,33 — 14,08 (S) — 14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11 15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03 17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53 18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33 19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13 (1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03 (2) — 22,28 (S) — 22,33.

MADRID (Atocha) GUADALAJARA
 5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) — 6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) — 7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30 10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2) 10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30 (2) — 12,50 — 13,21 (S) — 13,30 13,50 (1) — 14,10 — 14,49 — 15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30 17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10 19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 — 20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00 21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

- (1) De lunes a viernes, salvo festivos.
 - (2) De luncs a sábados, salvo festivos.
 - (A) Autotren (sólo de Atocha).
 - (S) Semidirecto.
- Chamartín a: Nuevos Ministerios 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS
 Desde el 5 al 12 de marzo.
 Máxima: día 7 con 19°
 Mínima: día 12 con -4,5°

PRECIPITACIONES
 No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE
 Primer cuadrante. Velocidad: 11 km.-h.

RADIOS
 RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.
 SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.
 RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos.
 ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

Día 1 de marzo.—Silvia Escudero la Huerta, hija de Antonio y Francisca; Carlos Baldominos Carrasco, hijo de José Luis y Dolores; Roberto Corral Blanca, hijo de Rubén y María de los Dolores; Elena Romón Navas, hija de Francisco y Teodora; Marta de Luxan Marco, hija de Javier y María José.
 Día 2.—Benjamín de los Reyes Martín, hijo de Enrique y María del Carmen; Javier Pérez González, hijo de Fernando y Laura; Juan Antonio Fernández Andrés, hijo de Juan y María del Carmen; Sofía Parejo Carbonell, hija de Pascual y María Concepción; Jaime Jurgén Eulert-Grehn Pinedo, hijo de Heinz-Jurgén y Purificación; Javier Sentenac Sastre, hijo de Anselmo y María Soledad.
 Día 3.—Susana García Lozano, hija de José Antonio y María Teresa; Jorge Cobacho Martínez, hijo de Javier y María Isabel.
 Día 4.—Adrián Hidalgo Urrea, hijo de José Ramón y María Isabel; Virginia de la Rosa García, hija de Justo y Sabina; Luis Carmelo Esteban Señor, hijo de Altonso y Encarnación; Alvaro Padrino Rodríguez, hijo de Ángel y Ana Isabel.
 Día 5.—Sandra Sancho Gómez, hija de Alfredo y Fermina; Laura Alonso Merino, hija de Víctor y María de los Angeles.
 Día 7.—Dalmacio Herranz Sánchez, hijo de Dalmacio y Visitación; Yasmín Palacios Ablanque, hija de Luis y María Eugenia; Celia y Sara Martínez Corral, hijas de Olegario y María del Carmen.
 Día 8.—Gustavo Rojas Ostalé, hijo de Oscar y María Teresa.

Ayudas a CC.OO y UGT para formación sindical

El consejo de gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha aprobó el plan de ayudas a la formación sindical que se sustancia en la entrega de 10 millones de pesetas a los dos sindicatos mayoritarios UGT y CC.OO., a repartir con arreglo al grado de representación que posean en los comités de empresa de la región. Asimismo, el gabinete del señor Bono Martínez dio luz verde al decreto de emisión de deuda pública.

IMPRESA DE MINGO
 Teléfono 21 16 41

Rodamientos DIEZ
 Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
 GUADALAJARA

Suministros para Industrias	Repuestos y accesorios
Tubería flexible alta presión	Pastillas de Frenos
Herramientas Especiales	Amortiguadores
Abrasivos	Bujías
Correas Trapeciales	Tapicería
Retones de Grasa	Auto Radios, Casetts
Electrodos	Trabajo de Torno

Conozca lo que ocurre en la provincia

Ahora es el momento, SUSCRIBASE a FLORES Y ABEJAS por sólo 1.300 ptas. al año —ahorrando casi un 20 por 100— y recibirá, todos los miércoles en su domicilio, puntual información de lo que acontece en Guadalajara.

Boletín de suscripción

FLORES Y ABEJAS
 (Fco. Cuesta, 3 — Guadalajara)

Nombre y Apellidos

calle n.º

Localidad

Provincia

Abonaré 1.300 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

Según su presidente, Francisco Tomey

La Diputación no ha declarado la «guerra» al Ayuntamiento

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, reunió el miércoles a los medios de comunicación de la provincia con el fin de aclarar la posición de la institución frente a las declaraciones del alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, en la que tomó una serie de represalias por la no inclusión de la capital en los planes provinciales.

Francisco Tomey dividió su exposición en dos partes bien diferenciadas. Por un lado dio una serie de razones por las que pretendía demostrar la colaboración que siempre había mantenido la Diputación con el Ayuntamiento y por otra mostró su posición ante las medidas tomadas por el alcalde de Guadalajara.

El presidente de la Diputación manifestó que su institución no había declarado la guerra a nadie, ni se la iba a declarar, ya que por encima de todo estaba el respeto a las instituciones. Se refirió después a los decretos que regulan los planes provinciales, diciendo que éstos no pueden afectar a poblaciones de más de 20.000 habitantes y únicamente podrían ser incluidas previo dictamen de la Comisión Provincial de Cooperación de las Corporaciones Locales, para obras de primera necesidad. Francisco Tomey aseguró que Guadalajara y sus barrios tienen todas estas necesidades totalmente cubiertas, mientras que muchos pueblos de la provincia carecen de los más elementales servicios.

DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO CON DIPUTACION

Dando cifras concretas, dijo que la Diputación Provincial ha realizado obras en los municipios agregados por valor de 90 millones y que existe pendiente una aportación municipal de 13 millones de pesetas, que precisamente era parte del dinero que se adeudaba a los contratistas, sin que la Diputación por ello lo sacara a relucir en su momento. El presidente dio lectura a una moción del Ayuntamiento, aprobada en 1981, por la que el Ayuntamiento reconocía que la Diputación Provincial realizaba una serie de servicios de competencia municipal y, en pago de estos servicios, se compensaría a la Diputación con 8 millones anuales. Esta cantidad no se ha pagado ni una sola vez, según dijo. Habló también de la existencia de 8 enfermos de beneficencia municipal en el Hospital Provincial, con un gasto de unas 200.000 pesetas mensuales que nunca se han abonado, sin que por ello la Diputación pretenda echarles. Entre otras deudas, se refirió a las actuaciones de la Banda Provincial para Guadalajara, cuyo coste puede ascender a cerca de 3.500.000 pesetas sin que se hayan pagado.

Las peticiones del Ayuntamiento en este año ascendían a 133 millones de pesetas, cuando el presupuesto de inversiones apenas si supera los 600 para toda la provincia. Francisco Tomey se mostró extrañado de la petición de subvención por 70 millones para piscina cubierta, cuando en realidad hay otros

problemas de mayor envergadura y más inmediatos, como la construcción de un Colegio Mayor, por 40 millones, que abordará la Diputación por considerar que da servicio a la provincia y a la capital.

NO DEJAR SALIR A LOS BOMBEROS, UNA «BARBARIDAD»

Tras explicar estas consideraciones, Francisco Tomey rebatió las argumentaciones del alcalde



Francisco Tomey dijo que estaba dispuesto a negociar las deudas con el Ayuntamiento, si éste haría lo propio con los débitos que mantiene con Diputación.

y calificó su decisión de no dejar salir a los bomberos como de una «barbaridad». Respecto a la inclusión del alcalde en la Institución, dijo que los estatutos estaban caducos y se habían reformado y que el alcalde no debía aspirar a ser miembro por el mero hecho de ostentar el car-

go municipal, como había ocurrido en épocas pasadas, lo que no significaba que no pudiese ser miembro de la misma. Mostró su disgusto por la justificación del alcalde, cuando, según indicó, el Patronato de Cultura del Ayuntamiento había ignorado a la Institución «Marqués de Santillana», la más importante de la provincia y que además subvenciona al propio patronato. En el terreno deportivo, explicó que este año se invertirían 6 millones para construir un frontón en el Balconcillo, habiendo existido subvenciones para el campo de fútbol de Usanos, para la campaña de natación, para las ferias y fiestas, peñas, e incluso concentraciones escolares, sin que la Diputación tenga obligación de hacerlo.

En cuanto al Patronato de Minusválidos y la paralización de las obras de su centro ocupacional, aseguró que éste es totalmente independiente de la Diputación, aun cuando el presidente de ésta lo sea del Patronato, y que precisamente se había pagado la licencia de obras en base a una subvención del propio Ayuntamiento.

Finalmente, se dejó claro que la Diputación Provincial no está dispuesta a entrar en guerra alguna con el Ayuntamiento y que las instituciones deben estar por encima de estas consideraciones. Deseó un trato como si de un ciudadano más se tratase para la Diputación y aseguró que la Diputación seguirá cursando invitaciones al Ayuntamiento en los actos que lo requieran. Respecto a las deudas, dijo que está dispuesta a pagarlas en 24 horas, si bien pedían la misma efectividad para el Ayuntamiento.

De cualquier siniestro que pudiera ocurrir

El Ayuntamiento responsabiliza a la Diputación

El Ayuntamiento de la capital responsabiliza a la Diputación Provincial de cualquier siniestro que pudiera producirse, «por no tener creado un servicio que tiene la obligación de sostener», según una nota de prensa.

No obstante —continúa el comunicado— el Ayuntamiento manifiesta la voluntad de negociar esta situación y está dispuesto a la colaboración con la Diputación Provincial en este servicio mediante el establecimiento de oportunos convenios a los que Diputación hasta ahora «se ha negado sistemáticamente».

El Ayuntamiento recuerda a la Diputación que el artículo 255 de la Ley de Régimen Local establece que la Diputación cooperará a la efectividad de los servicios municipales que no puedan ser prestados por los ayuntamientos, citándose la extinción de incendios entre los de carácter preferente. Igualmente se señala que «el Ayuntamiento de Guadalajara siempre ha cooperado en este servicio, que no le

correspondía, de forma desinteresada pero ha venido planteando a la Diputación Provincial la necesidad de que cumpliera la Ley mediante requerimientos verbales y escritos para que, bien crease su propio Servicio de Extinción de Incendios o bien contribuyese a sostener el de la capital mediante un convenio de colaboración».

El Servicio de Bomberos de la capital tiene un presupuesto para 1984 de aproximadamente 50 millones de pesetas.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

Según el Director de Educación y Ciencia

Las tres escuelas hogares que quedarán, serán de «auténtica categoría»

(Viene de la pág. primera)

utilizado en el próximo mes de septiembre, aunque funcionará de momento, con solo 10 unidades, ya que no hay matrícula suficiente para abrir más. Se calcula que, con las ampliaciones previstas y la construcción de este grupo, Guadalajara sea una de las capitales mejor dotadas en Enseñanza, sin que, en los cuatro o cinco años próximos, sea preciso efectuar ampliación alguna.

2.º—El Deporte va a ser preocupación en los centros. En 1984 se crearán gimnasios en los grupos Alvarfáñez, Alcarria, El Doncel y Rufino Blanco, y en 1985 se construirán los restantes.

3.º—Se dotará de material didáctico a todos los grupos escolares, en capital y provincia, con entrega de libros, juegos didácticos y medios audiovisuales.

4.º—Desde septiembre, cada centro dispondrá de un profesor para Enseñanza Especial, dedicado a alumnos límites. Para cada tres centros habrá un logopeda, para corrección de deficiencias del lenguaje, y se impartirán enseñanzas de francés o inglés.

También se estudiará que, dentro de lo posible, los centros cuenten con un profesor de Educación Física.

5.º—Habrá un aula para hipoacúsicos en el grupo «Ocejón», y otra de ambliopes y ciegos, en el «Rufino Blanco».

Estas especialidades llegarán también a los centros más importantes de la provincia.

6.º—Se está elaborando un folleto para la debida coordinación de los organismos relacionados con los disminuidos.

7.º—Racionalización del Transporte Escolar, dándose un nuevo enfoque a las Escuelas Hogar y tratando de que el alumno, siempre que sea posible, no tenga que abandonar la casa paterna para ir a la escuela.

Se trata de que las Escuelas Hogar, en buena parte, queden destinadas a recibir alumnos de segunda etapa. Los alumnos de primera etapa podrán continuar en sus pueblos —previa creación o reapertura de las viejas escuelas— tan pronto como presenten núcleos de 15 alumnos, entre 4 y 14 años. Si alguna escuela estuviere abierta en la actualidad, no será clausurada si tiene de 6 a 7 alumnos.

A este respecto, se van a crear nuevas escuelas en Arbancón, Hueva, Escariche y Pozo de Almoguera, y otras lo serán después.

Se va a tratar, por todos los medios, de que las Escuelas Hogares sean centros apetecibles, de gran confort y categoría. Ya, desde enero, se obliga a los alum-

nos a pasar el fin de semana con sus familias, para lo que se les abona el viaje. Hay perspectivas de cerrar la Escuela Hogar de Pastrana, ya que, además de no reunir buenas condiciones, con la creación de escuelas próximas se quedaría sin matrícula ni justificación.

Los padres de alumnos con matrículas insuficientes para tener escuela tendrán tres opciones: a) recibir una ayuda de 16.000 pesetas para comedor y otra de 20.000 por transporte, alumno-año; b) seguir acudiendo a la Escuela-Hogar; y c) utilizar transporte escolar si pasa por el pueblo.

ENSEÑANZAS MEDIAS

Se ha duplicado el presupuesto para FP y se mejorarán y completarán todas las instalaciones existentes.

La Delegación va a apoyar todas las iniciativas que reciba, en orden a perfeccionamiento del profesorado.

Establecer una correcta y más intensa información con todos los sectores que contribuyen a la Educación, será también una acción que ya ha empezado a tener contenido, con un monográfico destinado a Becas que ya está siendo repartido.

Hay pues, ante 1984, mucho programa ambicioso y bastante vuelta atrás. Si un día se pensó que la clásica y entrañable escuela de pueblo, con su maestro y un par de docenas de alumnos a su cuidado, había perdido su justificación, y que había que meterse en una importante aventura de transporte, costoso, diario y peligroso, hoy se piensa que rectificar es de sabios, y que la Escuela Hogar, con todas sus ventajas, puede convivir con la escuela modesta, en el mismo pueblo y al lado de la casa de los padres. Todo es cuestión de dotación, cariño y buenos maestros.

SUBVENCIONES A CENTROS PRIVADOS

En el curso 82-83, las cantidades subvencionadas a cada centro son las siguientes: Salesiano, 29.021.736; Santa Ana, 34.170.747; Santa Cruz, 27.678.659; Niña María, 24.090.928; Sagrado Corazón, 24.028.718; Marista Champagnat, 29.021.736; San Pedro Apóstol, 20.626.681; Jesús, María y José, 12.014.359; Giovanni Antonio Farina, 29.021.736; Seminario «San José» (Sigüenza), 2.231.216; Seminario Menor «San José» (Guadalajara), 3.346.824; Seminario «Padre Urdaneta», 5.620.948; Seminario Salesiano, 3.818.812; Total: 244.693.100.

FORMACION PROFESIONAL

Arriaca, 10.272.528; María Madre, 11.712.624; Niña María, recibe el crédito por Colegios de la Iglesia; El Llano, 3.230.976; Total: 25.216.128.

Para el curso 1983-84 hay previsto un aumento entre el 8 y 10 por ciento.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

CULTURA

"Folklore molinés. Costumbres de la noche lírica de junio"

La Revista de Folklore, en su número 38, recoge un breve trabajo de nuestro paisano José Sanz y Díaz, titulado *Folklore molinés. Costumbres de la noche lírica de junio*, en el que nos hace un recorrido costumbrista de la noche de San Juan entre la juventud de la zona molinés. La víspera del día 24 de junio se animaba con las consabidas rondas de mozos mientras empezaban a arder las hogueras, alrededor de las cuales se terminaba bailando y saltando, como rito ancestral solar y fertilizante a un tiempo («*Vámonos al campo por trébol/vámonos a los huertos sencillos/a por miegas y trébol de amor*). Y las cancioncillas, alegres como la noche que se esperaba se iba saciando como un cántaro en la fuente de aguas salubres y milagrosas: «*Chicas y muchachos/a coger el trébol/la miega embriujada/ya en noche estival*».

Encontrar el trébol de cuatro hojas, la alfalfa silvestre —la miega— significaba para quien la encontraba el amor deseado, su consecución, como hechizo que se perdía si alguien lo podía ver, aún cuando se colgase de la vestimenta.

Llegada la noche deseada enmudecían las campanas, callaba la ronda y se apagaban las hogueras. Nadie dormía. Poco más tarde, a eso de pasadas las doce, la juventud, cada cual con su corazón, se acercaba a las fuentes de agua clara a beber los tres largos tragos de rigor, mientras la mente se apañaba en recitar el ensalmo de tradición, pensando en el mozo que «en los días siguientes las pediría de amores».

La tradición que nos refiere Sanz y Díaz en este sencillo aunque bellísimo trabajo, es común a gran parte de los pueblos de España. En otro apartado se refiere más concretamente a la no-

che de San Juan molinés. Hacia finales del siglo XVIII, eran cerca de ochenta los pueblos y aldeas que formaban el Señorío de Molina, perteneciendo a los Corregimientos de Daroca, Calatayud y Albarracín, hasta tierras del Ducado de Medinaceli y de la serranía de Cuenca, donde se efectuaban las tradicionales hogueras y ritos de San Juan, en una perfecta consonancia entre el Hombre —Naturaleza— y la naturaleza en otras de sus más variadas manifestaciones: el nacimiento del verano, el croar de las ranas, el canto de los grillos, el silencio de la noche estrellada... El Cosmos en su eterno mito (Nacer - Vivir - Morir - Renacer). Serpiente que se muere la cola, pescadilla, que frita, sirve de alimento religioso al corazón ignorante, pero que es. Auroboros igneo que sirve de sol y es sol y fertilidad de la tierra madre, húmeda y vaginal...

«Entonces se plantaba un pimpollo, un pino nuevo recién cortado, dejándole arriba su vástago de pinaza, al tiempo que cantaban: «*Debajo de un pino verde/tiene mi amante la cama/ y cuando se va a dormir/cuelga un cándil en la rama*». Y nuevamente los objetos pierden su materialidad —su correidad o cocosidad— para convertirse en símbolos que quieren decir lo que dicen para quienes saben entender su lenguaje oculto o casi oculto. El pino fálico, con su capota de pinaza protege el sueño de la amante/amada, en presencia de la luz. Y sigue dando vueltas el mundo en su infinitud.

SANZ Y DIAZ, José: *Folklore molinés. Costumbres de la noche lírica de junio*. Revista de Folklore, número 38. Valladolid. Caja de Ahorros Popular. Págs. 39-41.

J. Ramón López de los Mozos

Asociaciones culturales de la capital preguntan al Patronato Municipal cuál será su sistema de colaboración

Las asociaciones culturales: Cine Club Alcarreño, Agrupación Fotográfica, Dalma, Agrupación Teatral Alcarreña, Club Ceja, Centro de Cultura y Promoción Femenina, Comunidad Castellana y Grupo Enjambre, han dirigido al Patronato Municipal de Cultura una serie de preguntas que a continuación pasamos a reseñar:

1.ª) ¿Piensa el Patronato Municipal de Cultura contar para el desarrollo de sus actividades con las mencionadas asociaciones?

2.ª) ¿Qué medios económicos va a facilitar el Patronato a las Asociaciones para la materialización de sus proyectos? ¿Qué criterios se seguirán para su asignación?

3.ª) ¿Qué sistema de colaboración se va a establecer entre el Patronato y las Asociaciones Culturales?

4.ª) ¿Qué obligaciones tiene contraídas el Patronato para con las Asociaciones Culturales?

5.ª) ¿Tiene pensado el Patronato ceder algunas de las instalaciones del patrimonio municipal para uso de las asociaciones que lo soliciten?

Estas preguntas, a las que el Patronato Municipal de Cultura dará debida contestación, fueron suscritas también por el representante de la Junta Rectora del Patronato de las Asociaciones de Vecinos y en sus dos últimos apartados por el Grupo Popular.

Cambio de titularidad

Del bar-restaurante «Escribano», sito en Boixareu Rivera, 52; Guadalajara.

Transmitente: doña Aurelia Herráiz Agueda.

Adquirente: doña María del Carmen Grande Lozano.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de quince días, a partir de esta fecha, en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, núm. 2), cuanto en su derecho le convenga.

Guadalajara, 28 de febrero de 1984.



Newman, el «collage» como expresión de sueños palpables

En la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial se ha presentado una impecable exposición del artista *Roberto Newman*.

El pintor brasileño constituye un importante puntal, dentro de la concepción pictórica que busca la sensación, el impacto óptico.

El «collage» de Newman se enmarca en la esencia misma del arte abstracto, que pregonaba la pureza estética y cromática, como medio de expresión de vivencias y sueños. En este sentido, la creación de paisajes reflejados, llenos de matices de color y rugosidades, configuran el protagonismo de su dilatada muestra. El acabado es impecable, la expresión conceptual re-

volotea, el vigor cromático se expande y busca afanosamente su captación estética.

El diseño reposa en esquemas de una simplicidad sorprendente, pero el conjunto de la obra (equilibrio, expresión y pureza) es excelente. En toda la creación de Newman hay un principio diferencial en el llamado arte de vanguardia. Esa distinción está en un trabajo meditado, limpio y pleno de calidades, que indudablemente no pueden pasar desapercibidas. Su arte puede ser calificado de poco «convencional», pero no de irracional o inconexo. Newman nos presenta una exposición donde la pureza es protagonista o sinónimo de belleza conceptual.

F. CH.

BREVES

CINE Y TEATRO EN LA BIBLIOTECA PUBLICA

El ciclo de cine infantil, que tuvo que ser suspendido ante la carencia de personal que controlara esta actividad, vuelve a reanudarse, gracias a la colaboración prestada por la Delegación Provincial de Cultura, que enviará un encargado para esta labor. Por tanto, a partir del próximo viernes, a las seis menos cuarto de la tarde, en el salón de actos del Palacio del Infantado, se proyectará la película, según el calendario, «II Festival de Walt Disney», que podrá también verse al día siguiente, a las once de la mañana.

Por otra parte, en el II Concurso de Teatro realizado por niños, organizado por la Biblioteca Pública Provincial, se han inscrito nueve grupos de alumnos de EGB de la capital y provincia. Las representaciones se desarrollarán los viernes por la tarde, y sábados por la mañana, durante el mes de mayo, en el salón de actos del Palacio del Infantado.

El premio para el grupo ganador consiste en la asistencia a una representación teatral en Madrid.

«SANFER», EXPONDRÁ EN LA «CASA DE GUADALAJARA», EN MADRID

El próximo viernes, día 23, en la Casa de Guadalajara, en Madrid, se inaugurará una exposición de óleos de la joven pintora alcarreña *María Julia Sanz Fernández*, que firma sus obras con el seudónimo de «Sanfer».

Sanfer ofrecerá una interesante muestra de paisajes de nuestra capital y provincia, al igual que algunos de sus bodegones, en los que la pureza y calidad cromática es una constante, de la que ya nos hacíamos eco, hace varios meses, con motivo de su presentación pictórica en nuestra capital.

SOPETRAN DOMENECH EXPONDRÁ EN MARCHAMALO CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES

Según noticias llegadas a nuestra redacción, la joven pintora briocense, *Sopetrán Domenech* expondrá una dilatada muestra pictórica en Marchamalo, con motivo de sus fiestas patronales. La colección, que está patrocinada por la alcaldía pedánea y Patronato Municipal de Cultura, permanecerá abierta durante los días 2 al 6 de mayo.

JUAN ANTONIO FALCO EXPONDRÁ A FINALES DE MES

El prestigioso pintor alcarreño Juan Antonio Falco expondrá una dilatada muestra —casi cuarenta óleos—, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial, a partir del lunes día 26, durante una semana.

Falco es un conocido paisajista, que conoce nuestras tierras alcarreñas, dotándolas, a través de sus creaciones, de una singular belleza y depurado cromatismo. El dibujo y el equilibrio estético son protagonistas. La cotización de la muestra, según palabras del propio pintor, estará entre las 12.000 y 70.000 pesetas.

MUESTRA PICTORICA DEL GRUPO «LUIS S. MADRIGAL» EN EL CENTRO COMERCIAL DE «LA VAGUADA», EN MADRID

El Grupo Pictórico Alcarreño «Luis Santiago Madrigal» ha sido invitado a exponer diversas obras en la denominada «*Quincena de Guadalajara*», que tendrá lugar del 23 del presente mes al 7 de abril, en el centro comercial que Galerías Preciados tiene instalado en «La Vaguada» de Madrid.

El grupo, que está formado por José Luis de la Cruz «Fanny», Rafael Bosch, José María Ortiz, Amador Álvarez y César Gil Se-

novilla —pintores— y Braulio Montesinos —coordinador—, expondrá un total de 20 obras —cuatro por artista—.

La denominada «*Quincena de Guadalajara*» contará con multitud de manifestaciones y objetos artesanos, todos ellos con raíces genuinamente originales de nuestra provincia.

CALENDARIO

INTERESANTES ACTOS CULTURALES EN LA «CASA DE GUADALAJARA»

La «Casa de Guadalajara» —Plaza de Santa Ana, 15—, en Madrid, ha organizado un ciclo cultural, que concluirá en mayo, con ocasión del XXIII aniversario de la fundación de la citada asociación. Semanalmente, desde estas páginas, desgranaremos los diversos actos que configuran el ciclo.

Cuando nuestro semanario llega a sus puntos de venta, en el salón de actos el catedrático *Andrés Amorós* imparte una conferencia con el título de «La Cultura y los toros». Hoy miércoles, a las ocho menos cuarto de la tarde, *Fernando Claramunt*, miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores, hablará sobre «La Fiesta y la arena». Para mañana, en idéntico horario y marco, nueva conferencia taurina, a cargo de *Genaro Sánchez* sobre «Vivencias del campo charro». Concluye el ciclo de conferencias sobre la Fiesta Nacional, el viernes, con la dedicada a «La presidencia, los fraudes y otros aspectos de la corrida», que será impartida por *Diego del Moral*, presidente de la Federación Taurina Manchega. La presentación de las conferencias correrá a cargo del periodista José Antonio Donaire.

«ANTORCHA» REPONDRÁ «ASPIRINA PARA DOS» DE WOODY ALLEN

El grupo «Antorcha T.C.E.» repondrá la obra de Woody Allen, «Aspirina para dos», en versión de Juan José Arceche, hoy, miércoles, y mañana, en función de ocho tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial —Topete, 1 y 3—.

La obra dirigida por *Carlos Bernal*, que a su vez interpreta el papel de Allan Fix.

FOLKLORE SUDAMERICANO EN EL CENTRO CIVICO

Dentro de la programación del Patronato Municipal de Cultura el próximo viernes, a las ocho de la tarde, habrá un recital de música hispanoamericana a cargo del dúo chileno «Susana y Danilo».

AUDICIONES SEMANALES

Día 17, sábado, a las 19 horas, en la Fonoteca Provincial (Palacio del Infantado): *Georges Bizet*, Sinfonía en do mayor, Suite de «Carmen» y Suite número 2 de «La arlesiana».

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■

■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27

GUADALAJARA

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

DEPORTES

DEPORTES

(3-0) En Avila, con un equipo de circunstancias

VESTUARIOS

El «Depor» hizo lo que pudo

Güemes culpa al árbitro de la derrota

REAL AVILA, 3 (Quini, Roberto y Ortega) — C.D. GUADALAJARA, 0.

ESTADIO MUNICIPAL «ADOLFO SUAREZ».—Buena entrada, terreno de juego en buenas condiciones, tarde fría y con viento. Presencia de seguidores alcarreños en las gradas.

ALINEACIONES:

REAL AVILA: Quique; Blázquez, Pozo, Ortega, Del Bosque; Moya, Toño, Argenta; Quini, Roberto y Muñoz.

C.D. GUADALAJARA: Romera (0); García Ruiz (2), Rubiñán (2), Toni (2), Cabanillas (1); Alfonso (1), Becerra (0), Tejado (0), Cubero (1); Nova (1) y Emilio (0).

SUSTITUCIONES: Por el Deportivo Guadalajara, Marianín (2) reemplazó a Cubero en el descanso, y en el minuto 66 Abad (—) a Alfonso. Por los locales, Granada sustituyó a Argenta en el minuto 79 y Enrique a Muñoz en el 83.

ARBITRO: Sr. García Mochales. Bien, con la excepción del penalty señalado al Real Avila por derribo de Moya.

GOLES: 1-0. Minuto 32.—Internada de Moya por la banda derecha que es marcado por Cubero, penetrando en el área y cayendo al suelo al ser entrado por Cubero. Penalty que Quini transforma en el primer gol.

2-0. Minuto 57.—Contraataque del equipo local por la izquierda por mediación de Toño quien mete el balón al centro para Roberto el cual dispara raso y cruzado a pesar de la oposición de Cabanillas, alojándose en la portería, sin que Romera se esforzara en intentar detenerlo por creer que iba fuera.

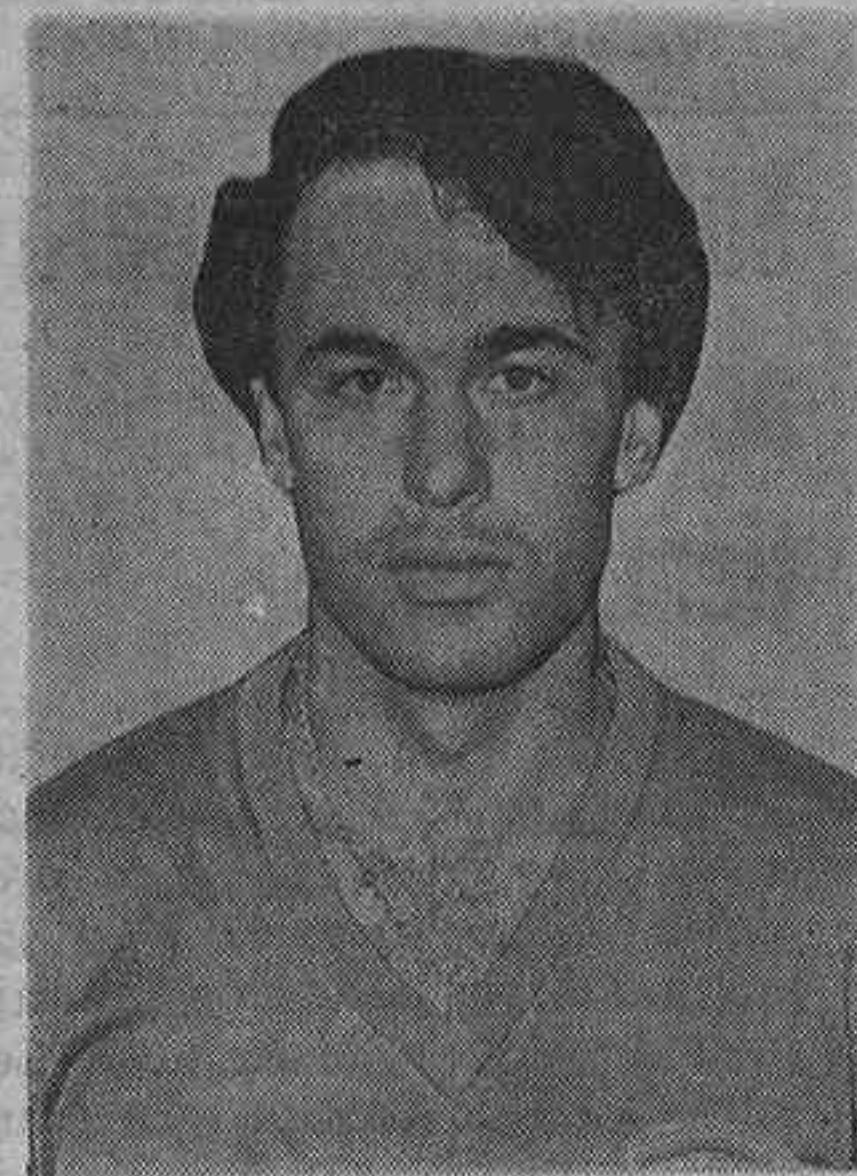
3-0. Minuto 72.—Falta a la derecha del ataque del Avila que bota Muñoz y Ortega, anticipándose a los defensores alcarreños, cabecea impecablemente al fondo de la portería.

Por si el Deportivo Guadalajara tenía pocos problemas con los lesionados y sancionados, la baja de Santiago la pasada semana dio al traste con el esquema defensivo táctico que tiene Jesús Güemes, y en el encuentro contra el Avila el entrenador alcarreño prefirió jugarse la baza de la veteranía y experiencia en la defensa en detrimento de la línea de centrocampistas. Para ello situó a hombres como García Ruiz y Toni en la línea de retaguardia, junto a Rubiñán y Cabanillas, mientras que en el centro del campo se situaron Alfonso, Becerra, Tejado y Cubero, permaneciendo en punta Nova y Emilio.

Este sistema le fue dando resultado cuando, pasados los primeros minutos de ofensiva local, el juego se estabilizó y, a pesar del dominio del equipo local, sus ataques se estrellaban una y otra vez frente a la defensa alcarreña, con rígidos marcajes al hombre por todo el campo, y en la que Cubero era un defensor más, tratando de anular a Moya. Pero llegó el penalty discutido para unos y muy claro para otros, y aquéllo dio al traste con el planteamiento que Güemes había realizado para este encuentro, porque con 1-0 en el marcador se puso de relieve la inexistencia de una línea medular, toda vez que Alfonso no está en sus mejores momentos, y Tejado no pudo zafarse nunca del marcaje de Toño, Cubero se limitaba a marcar a Moya y Becerra era anulado por completo por Del Bosque, y sin línea de centrocampistas, por mucho que refuerces la defensa, acabas perdiendo, no ya tan solo por uno, porque los jugadores locales llegaban sueltos a la portería de Romera, quien tampoco hizo mucho por

evitar el segundo tanto.

Si tu propia línea de centrocampistas no domina el esférico, todos tus avances son prácticamente ineficaces, como se demostró a lo largo de casi los 90 minutos de juego, durante los cuales el Deportivo no consiguió hilvanar una sola jugada, creando eso sí ocasiones aisladas de peligro, pero en ninguna de ellas



TONI, un extremo derecho, que tuvo que jugar —y con acierto— en el centro de la defensa.

como consecuencia de una actuación de conjunto, al no existir quien organizase el juego en esta zona ancha.

En el segundo período, Marianín ocupó la demarcación de Cubero y aquello sirvió para incrementar el poderío ofensivo del conjunto morado, pero al mismo tiempo para dejar mayor libertad de actuación al centro del campo local, ya que Marianín, emparejado teóricamente con Moya, no es hombre de marca, y menos de condiciones físicas y cualidades para pelear un balón en el centro y después su-

marse al ataque. Con el cambio el Deportivo mejoró durante los primeros minutos de este período, dominando la situación y haciéndose con las riendas del partido, pero el equipo estaba roto, partido por la línea central, y allí sólo existían cuatro hombres en la defensa y seis en la delantera, sin ninguna ligazón posible entre ellos, con lo cual daban opción al contraataque de los locales, como consecuencia del cual llegaron los dos nuevos goles que situaron en tres el resultado final de la contienda, el segundo en un contraataque rápido que la defensa morada no puede cortar y el tercero y definitivo en una nueva acción de los delanteros locales que Rubiñán corta en falta y cuyo lanzamiento es rematado espléndidamente por el central Ortega ante la pasividad de la defensa morada.

Nuevamente, mediada esta segunda parte, Güemes intenta reorganizar el equipo, dando entrada a Abad, a quien sitúa en la defensa, pasando García Ruiz al centro del campo, pero poco podía hacer el Deportivo ante un contrario que se fue creciendo a medida que avanzaba el reloj y en el que Del Bosque borraba y anulaba a Becerra, perdiendo de esta forma el Deportivo su eficacia ofensiva de cara al marco de Quique, toda vez que los balones que se colgaban una y otra vez sobre el área local eran controlados por los zagueros.

Jesús Güemes se mostraba partidario de dar entrada a los sub-20, pero en esta ocasión prefirió reforzar la línea defensiva en detrimento del centro del campo. Puede ser y él es el único que puede responder, que se conformara con un empate, sabedor de las bajas que tiene en su equipo, pero cuando se abrió la cuenta en el marcador, el equipo fue incapaz de hilvanar una sola jugada y menos aún de terminarla. Jugadas existieron, pero en acciones aisladas en las que el defensor llevaba ventaja, y tan sólo una de ellas, producida en el minuto 30 de la segunda mitad en un remate de Emilio al poste y el posterior de Nova alto, con peligro para la portería de Quique; el resto tan sólo fueron escaramuzas.

ANGEL ASENSIO

A pesar del resultado adverso, Jesús Güemes se encontraba satisfecho por el juego realizado por el equipo, culpando al colegiado por la derrota del equipo y defendiendo una vez más a sus jugadores.

—Yo creo que los chicos han empezado muy bien y creo que si no hubieran pitado el penalty, que para mí no ha sido, a lo mejor en la segunda parte no habría pasado lo que ha pasado.

—Repasemos los tres goles; el primero, un penalty regalado.

—No es que haya sido regalado, es que pienso que ha sido falta fuera del área y todo lo demás ha sido jugar contra el reloj, jugar precipitado y nervioso en contra de la normativa del equipo que lo sabe hacer de otra forma.

—El segundo gol un regalo de Romera.

—Dejemos a Romera en paz, dejemos al que tenía que marcar a Ortega en paz, dejemos en paz al Deportivo, porque hartito tiene con arreglar sus problemas que son muchos.

—Pero ciñéndonos al partido de hoy, Romera podía haber hecho algo más en este segundo gol.

—Los fallos de Romera, en defensa, son los mismos que los fallos de los delanteros en ataque. El uno por el otro, vamos a dejarlo.

—El tercer gol, un remate en boca del gol.

—Vuelvo a repetirlo, vamos a dejarlo. Hoy nos ha salido bastante bien, ya que nos podía haber salido bastante peor.

—La pasada semana echabas de menos a Becerra, hoy ha reaparecido y ha estado anulado por Del Bosque.

—Hoy ha reaparecido Becerra, cuando reaparezcan los demás podremos trabajar. Hoy Becerra ha jugado demasiado cortito para el juego que puede realizar.

—¿Por qué los cambios en defensa, colocando a García Ruiz y Toni dejando en el banquillo a Francis y Abad, dos hombres que lo venían haciendo bien?

—Si el equipo tiene veteranos, éstos tienen que jugar donde se responsabilicen. Hoy se han responsabilizado, han empezado bien y no es que Francis y Abad lo hagan mal, es que hoy el equi-

po tenía que trabajar y lo ha hecho, y los jugadores se han concienciado y han aceptado una misión que les he programado y venían haciendo bien hasta el penalty.

Protagonista de la jugada polémica del penalty fue CUBERO, así nos contaba como había sucedido:

—El extremo entraba por mi lado, yo le he ido a entrar y él me lo ha dicho que al irle a entrar ha tropezado, se ha hecho daño y ha caído dentro, pero se ha tirado.

—La jugada ¿dónde ha sido, dentro o fuera del área?

—Dentro, en el mismo vértice, pero dentro.

—La opinión generalizada es que ha existido falta fuera del área.

—Ha sido en el borde del área, lo que pasa es que se ha ido metiendo poco a poco y cuando le he ido a entrar se ha tirado dentro del área.

—Luego, penalty...

—No, se ha tirado, yo no le he tocado, las cosas como son.

Un veterano que reapareció en la segunda mitad creando peligro fue MARIANIN, un hombre que esta temporada parece condenado al ostracismo.

—Es que es muy difícil ver a un jugador cuando no juega.

—No sé si es que no juegas porque no tienes confianza...

—Yo tengo toda la confianza. Soy un jugador que no soy de hoy, que tengo mis años, que llevo muchos años en el fútbol, creo que me conocen en toda la tercera división y si no juego es porque el entrenador no lo cree conveniente y nada más.

Campeonato del Mundo a celebrar en Yunquera

El Presidente del Gobierno acepta ser Miembro del Comité de Honor

El Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez, a petición del Moto Club Yunquera, ha aceptado formar parte del Comité de Honor, que preside S.M. El Rey de España D. Juan Carlos I, para la prueba puntuable para el Campeonato Mundial de 500 c.c. que se celebrará, los días 4 y 5 de mayo, en el circuito permanente del Moto Club Yunquera de Henares.



Campo «Pedro Escartín»

DOMINGO, DIA 18 DE MARZO — A las 4,30 de la tarde

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

C. D. Pegaso - C. D. Guadalajara

Socios: Nuevo carnet y recibo al corriente de pago.

AUTOBUS: En Santo Domingo, a las 4.

Altas de nuevos socios, en la Puerta núm. 4.

Ciclismo

En Molina, se abrió la temporada

El domingo se disputó la primera prueba puntuable del Campeonato Social Alcarreño de Ciclismo, que consta de 6 etapas que se celebrarán en Molina de Aragón, Azuqueca y Guadalajara. Estuvo organizada por el Club Ciclista Molinés, el Club Alcarreño y la Peña «José Luis Viejo», estando arbitrada por los jueces del Colegio de la Federación Alcarreña.

La prueba transcurrió dentro de los límites previstos por la organización, desarrollándose en un circuito urbano de 2,7 kilómetros, con una subida de 1 kilómetro y en la que tomaron parte las categorías de Promesas, Alevines, Infantiles, Cadetes, Juveniles, Aficionados y Veteranos. Esta primera etapa despertó una gran atención popular, e. público respondió masivamente, calculándose en unas 2.500 personas que llenaron todo el recorrido.



GABRIEL DIAZ, a sus 63 años, sigue corriendo pruebas.

Es de mencionar la elevada calidad de la prueba, dada la categoría de algunos corredores como lo demuestra la presencia del subcampeón de España, Juan Carlos Martínez Martínez, así como la del veterano y ya tan querido ciclista, Gabriel Díaz López, perteneciente a la Peña «José Luis Viejo» y que cuenta en la actualidad con 63 años, siendo merecedor de un trofeo por su amor y entrega a este deporte del pedal. Junto a ello cabe señalar la destacada labor de nuestros jóvenes promesas, que hasta el último momento estuvieron en los puestos punteros hasta el final de carrera, labor que fue reconocida y aplaudida por todos los aficionados molinenses, que día a día van aumentando a observar el gran esfuerzo de este reciente club, por fomentar este deporte que hasta ahora estaba olvidado.

La clasificación final en las siguientes categorías quedó de la siguiente forma:

—Promesas: Mariano Guillén, del Club molinés; Alevines: Juan Antonio Centenera, de la «Peña de J. Luis Viejo»; Infantiles: Luis Parejo, del Club Alcarreño; Cadetes: Cándido Sánchez, del Club Alcarreño; Juveniles: José Antonio Viejo, de la «Peña de J. Luis Viejo»; Aficionados: José Luis Viejo, de la «Peña J. Luis Viejo»; Veteranos: Jesús Gómez, del Club de Calatayud.

MILAGROS AGUSTIN

Deporte escolar: Atletismo

Diocesano e Instituto «Bueno Vallejo», campeones provinciales en categoría masculina y femenina respectivamente

Con un total de 63 puntos, el Colegio Diocesano se ha proclamado campeón provincial escolar por equipos en la categoría de Formación Profesional y B.U.P., tras las pruebas celebradas el pasado sábado en las instalaciones del Campo de la Juventud y en las que intervinieron 10 centros de Guadalajara y provincia. En segunda posición se clasificó el Colegio de la Sagrada Familia de Sigüenza, con 57 puntos, y en tercera el Colegio Salesianos de Guadalajara, con 48 puntos.

Estas fueron las medallas obtenidas por el equipo campeón: —Jaime García Ginés, oro en 200 metros; Pedro A. García-Rojas, oro en 400 metros; Carlos Andreu, José Tomás Ochayta, Ginés y García-Rojas, oro en relevos de 4 x 100; Luis Antonio Toquero, plata en disco; José Tomás Ochayta, bronce en 100 metros; Santos Ladrón, bronce en 3.000 metros; Carlos Andreu, bronce en longitud.

En categoría femenina la primera posición fue para el Instituto Bueno Vallejo de Guadalajara, con 32 puntos, seguido del Colegio Sto. Tomás de Aquino de Molina de Aragón con 28 puntos y el Instituto de Formación Profesional de esta localidad con 6 puntos.

Por lo que respecta a la clasificación individual, los resulta-

dos fueron los siguientes en las primeras posiciones:

CATEGORIA MASCULINA

100 metros lisos: José M. Heredia, Formación Profesional de Molina.

200 metros lisos: Jaime García Ginés, del Diocesano.

400 metros lisos: Pedro A. García-Rojas, del Diocesano.

800 metros lisos: Luis Rafael Trijueque, del Politécnico Castilla.

3.000 metros lisos: Fernando Madrigal López, del Vázquez de Arce, de Sigüenza.

Salto de altura: Juan A. Buendía, del Sagrada Familia, de Sigüenza.

Salto de longitud: Carlos V. Fernández Pineda, del Sagrada Familia, de Sigüenza.

Lanzamiento de peso: Pedro Alba Romero, del Sto. Tomás de Aquino, de Molina.

Lanzamiento de disco: José M. Sanz Nieto, del Santo Tomás de Aquino, de Molina.

Relevos 4 x 100: Colegio Diocesano.

CATEGORIA FEMENINA

100 metros lisos: Esther Barbas Tejedor, del Bueno Vallejo.

200 metros lisos: Adriana Ramos Ordóñez, del Sto. Tomás de Aquino, de Molina.

400 metros lisos: Ana García García, del Bueno Vallejo.

800 metros lisos: Pilar Romero, del Sto. Tomás de Aquino.

1.500 metros lisos: Ana Martínez Ortega, del Bueno Vallejo.

Salto de altura: Marisa García Mochales, del Bueno Vallejo.

Salto de longitud: Marta de Juana, del Sto. Tomás de Aquino.

Lanzamiento de peso: María del Mar Leal Pascual, del Santo Tomás de Aquino.

Lanzamiento de disco: Marta Fernández Weigand, del Bueno Vallejo.

Relevos 4 x 100: Instituto Bueno Vallejo.

Subvenciones para actividades de tiempo libre

Con la finalidad de promocionar y ayudar a la realización de actividades deportivas que propicien la participación en las mismas de la población infantil, juvenil y adulta, la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha establece la concesión de subvenciones para actividades deportivas inscritas dentro de la Campaña de «Deportes de tiempo libre».

Para las actividades a desarrollar en el segundo semestre del presente año, las solicitudes deben presentarse en la Sección Provincial de Deportes de Guadalajara —calle de Francisco Cuesta, 2 - 6.º A— antes del 15 de abril del presente año, pudiendo hacerlo las entidades públicas con competencia en este ámbito, de acuerdo con la Ley General de la Cultura y el Deporte, y las Asociaciones Deportivas legalmente constituidas e inscritas en el Registro correspondiente, quedando excluidas las Federaciones Deportivas.

(1-1) El Azuqueca regaló un punto

C. D. AZUQUECA, 1 (Ignacio), PEDRONERAS, 1.

AZUQUECA: Pedro, Balles, Hita, Mariano, Oliva, Tito, Embarba (José Miguel) Herrero, Ignacio, Navas y Domin (Roldán).

PEDRONERAS: Javi, Juanma, Castaño, Bolas, Darío, Ramón, Obispo, Jara, Luis, Canillas y Juanito.

ARBITRO: Sr. Pérez Sanz. Sin comentarios.

Si nuestros cálculos no fallan, son cinco los puntos que ha perdido el C.D. Azuqueca en su terreno. Estos empates que ha cedido el equipo azudense ante contrarios teóricamente de menor nivel, constituyen un serio handicap de cara a las aspiraciones del mister Baldo. Hacer lo más difícil y errar lo fácil es el denominador común del once azudense. A pesar de todo, el equipo conquense de las Pedroñeras es un rival duro en cualquier terreno. Su clasificación, en el decimotercer lugar de la tabla, es, a todas luces, engañosa; hay que significar que tan solo ha perdido seis encuentros mientras que el segundo clasificado, el C.D. Alcobendas, ha sido derrotado en uno menos. A estos importantes datos hay que sumar que la mayoría de sus jugadores proceden de equipos madrileños, e incluso su portero, que en esta ocasión estaba en el dique seco, ha vestido los colores morados del Deportivo Guadalajara. En resumen, la emoción de este partido estaba asegurada con la visita de Las Pedroñeras, y la derrota del Vicalvaro, y el empate del Alcobendas en partidos matutinos.

La primera mitad fue de dominio constante por parte del equipo local aunque sin concretar las jugadas en ocasiones por pura mala suerte, contabilizando ocasiones de Domin, que erró el disparo solo ante el portero; Ignacio, en sendos cabezazos y en una falta máxima que no indicó el colegiado, y lanzamientos a puerta de Tito, Hita, Domin, Navas y Herrero. El portero visi-

tante fue el más destacado con sus intervenciones.

Ya en la reanudación, el equipo azudense continuó dominando la zona ancha, empezando a mover el balón por las bandas, lo que provocó el primer tanto local al rematar de cabeza Ignacio un esférico bombeado al segundo palo. Tras este tanto, Navas dispuso de una clara ocasión de aumentar ventaja en el marcador aunque el larguero se encargaría de frustrar el disparo a puerta. Los cambios de José Miguel y Roldán, por Domin y Embarba, restarían mordiente a los alcarreños que a partir de ese instante se dedicaron a mover el balón sin precisión. Este desconcierto azudense se tradujo en rápidos contraataques del conjunto rojiblanco que pusieron en peligro varias veces la portería defendida por Pedro. En uno de estos ataques, cuando se cumplía el minuto 75, el equipo conquense subiría el empate al marcador tras un mal entendimiento de la zaga azudense que no acertó a despejar el balón. Poco después, en plena racha de desaciertos del equipo azudense, el jugador Navas tuvo que sacar un esférico cuando éste ya entraba en el portal local con el portero batido.

C. CASTILLO

PELOTA

«Tablas» entre Guadalajara y Valladolid en 2.ª categoría

El pasado domingo, en el frontón «Vicasa» de Azuqueca de Henares (Guadalajara), con la asistencia de una nutrida y estupefacta afición, nuestros representantes se enfrentaron a los de Valladolid en partidos de Mano y Herramienta, relativos al citado campeonato, logrando los siguientes resultados:

PALA CORTA.—Por Valladolid jugaron Rafael Galán y Alfonso Enciso; por nuestra capital, Jesús García y Federico Vega. Partido con leve ventaja desde su mitad para los vallisoletanos, que se iba aumentando al cometer varios errores Jesús, que a pesar de ser un excelente jugador de esta especialidad; no estuvo acertado como en él es habitual, y los visitantes ganaron por 40 a 30.

PALETA.—A la pareja visitante formada por Javier Muñoz y Jesús Martínez, se enfrentaron los nuestros, Félix Martínez y Antonio Barquín. Este fue un partido muy igualado y competido hasta su mitad, con empate a 15 tantos, y a partir de este momento la pareja alcarreña fue imponiéndose con un mejor juego y como fruto de ello ganaron Félix y Barquín por 35 a 23.

MANO INDIVIDUAL.—El jugador vallisoletano, Manuel García, tuvo por contrario al de Guadalajara, Lucas Pastor. Comenzó sacando el visitante que lo hizo bien y ganó varios tan-

tos, después Lucas, con ilusión y corazón, empató el partido a 5 tantos, pero el de Valladolid, con un saque más largo fue logrando ventaja y ganó por 18 a 7.

MANO PAREJAS.—Por Valladolid formaron pareja Pedro Ruiz y Luis Arranz, y por Guadalajara, Eloy Gómez y Jesús Pliego. Fue un partido con algunos cambios en el encabezamiento del tanteo al principio, pues nada más comenzar los visitantes se adelantaron en el marcador, pero al tanto seis se produjo la igualada, y a partir de ahí nuestra pareja, con un juego de calidad y más ofensivo que el de sus oponentes, fue tomando ventaja y ganaron por 22 a 10.

El día 18 de marzo, nuestros jugadores seleccionados a tal fin, deben desplazarse a Zamora, para jugar los partidos de Mano y Herramienta contra los de aquella capital, relativos al campeonato arriba indicado.

Se vende piso

Céntrico, calefacción individual de gas-oil, todo el piso de parqué y ventanas de aluminio.

Precio: 3.300.000 pesetas

Teléfono 21 26 12

Llamar interesados a partir de las dos y media.

(2-1) Perdió el Sigüenza en Santa Cruz de la Zarza

El Sigüenza perdió en Santa Cruz de la Zarza por dos tantos a uno en partido sin más historia que cumplir con el trámite de la competición.

Los de Santa Cruz dejaron las cosas muy claras en el primer tiempo al marcar sus dos goles sin que los seguntinos hicieran mucho por neutralizar la ventaja.

El segundo tiempo fue de férrea defensiva de los del Sigüenza que daban por bueno el resultado. Faltando segundos para cumplirse el tiempo reglamentario, Medina acertó distancias en una de las pocas jugadas llevadas con acierto por los seguntinos.

JUCAR

Baloncesto

(107-92) Bankinter no fue un rival fácil

El líder, Caja Provincial, tuvo que esforzarse para vencer al Bankinter, un equipo de los más difíciles del grupo y que se presentó en Guadalajara sin complejos y dispuesto a luchar por dar la campanada. Hasta el minuto 11, y con empate a 23 en el marcador, fueron los madrileños los que hicieron el mejor baloncesto. Sus pivots, especialmente el número 13, López, mandaban en los rebotes, mientras que los aleros hacían un promedio de tiro escalofriante. En el Caja, bien, como siempre, Burgues, que el domingo tuvo que multiplicarse por la ausencia de Barragán, lesionado en un tobillo. Su sustituto en el cinco inicial, Peinado, cumplió en defensa pero mostró sus carencias en el ataque, fallando algunos rebotes increíbles. La clave del partido, no obstante, estuvo en la actuación de Eduardo García que dispuso de la fortuna en los lanzamientos que semanas atrás se le había negado. Sus 35 puntos fueron vitales, y especialmente porque se consiguieron en los momentos más trascendentes.

Con 15-19 para los visitantes (llegaron a tener un 11-17), Guillermo de Ignacio sentó acertadamente a Sancha, quien no «vió aro» en toda la mañana, saliendo Taño. Minutos después entraría Eduardo Pérez por Peinado. El «Socio» hizo un buen partido hasta que fue eliminado por personales, lo que es importante de cara a la fase de ascenso a Primera B, en donde se juegan

cinco partidos en menos de una semana.

El primer tiempo concluyó con 49-37 para el Caja, diferencia lograda en los últimos cinco minutos. El Bankinter perdió un poco los papeles tras la técnica señalada a su jugador número 13, descendiendo sensiblemente su porcentaje de aciertos y hasta la tranquilidad en el juego.

Tras el descanso, el Caja «apuntilló» el partido en los primeros tres minutos. Dos contraataques culminados por Taño y tres intervenciones seguidas de Eduardo García pusieron el encuentro en 58-37. A partir de aquí la igualdad volvió a la cancha, así como las protestas continuadas de los jugadores del Bankinter, las constantes interrupciones del juego y la desafortunada actuación arbitral, que no llegó ni a gris. El partido entró por unos derroteros muy poco vistosos, y aunque el marcador siguió anotando puntos, lo que pasada en la cancha, y en torno a ella, no brillaba por su calidad.

El Bankinter, digamos que lo intentó todo, pero 19 puntos de desventaja son demasiados para descontar a un líder, a pesar de que no contaba con Barragán, y Sancha, que volvió a entrar en juego en el minuto 7, tan solo divirtió al personal con dos «capones» en los instantes finales. Hubo un momento de relativo peligro cuando Burgues cometió —o le señalaron— la cuarta falta personal en el minuto 8, coin-

ciendo con una ligera recuperación de los banqueros. Luego no sucedió nada porque Burgues aguantó diez minutos más y el Bankinter tuvo que conformarse con remontar a diez puntos (76-66) en el 13, momento en que el entrenador local pidió tiempo muerto. Con 84 a 74, Eduardo García se encargó de quitar emoción al partido, anotando seis puntos seguidos. El Bankinter, en los últimos minutos, perdió los nervios con los árbitros y con ellos su oportunidad de reducir distancias.

CAJA PROVINCIAL: Peinado (8), Ortiz (8), Burgues (23), Eduardo García (35), Sancha (13) —cinco inicial—, Taño (8), Eduardo Pérez (12) y J.R. Campos.

BANKINTER: Pérez, Ferreres, López, Trigueros, Holguera, López P., Díaz, Emilio y Abad.

ARBITROS: señores Ruiz Rodríguez y Bachiller. Muy mal el primero y peor todavía el segundo. Perdieron las riendas del partido erraron más de lo admisible y no consiguieron imponerse, a pesar de las cinco técnicas, una de ellas descalificante, señaladas al Bankinter.

S.B.

Balonmano

(24-29) El Caja Provincial ganó a domicilio al Caserío Vigón

Ciudad Real y el Caserío Vigón suponían, para las aspiraciones de mantener el liderazgo, uno de los últimos y más serios escollos para el Caja. Los rivales, con una gran capacidad goleadora y resultados recientes muy notables, contaban con la baza de jugar en propio campo, en tanto que el Caja acudía a la cita con las bajas de Abascal —al que su actual residencia temporal en Valencia permite jugar de vez en cuando—, y de Taravillo a quien sigue sin resolverse, sospechosamente, un expediente de sanción desde el día 12 de febrero.

Se contaba con estos factores y el Caja, desde la misma salida, tuvo que jugar a tope para dejar las cosas en su sitio, quitar humos a los locales y asegurarse y convencerse de que podía salir adelante. Fue como un probar al rival y probarse a sí mismo que dio un magnífico resultado, ya que el aluvión alcarreño puso el marcador, cuando acababa la primera parte, en un revelador 10-20, fruto de una entrega total y unos aciertos compartidos, desde Víctor, con intervenciones magistrales, hasta el último delantero, que bordaron un juego de alta calidad, aceptado como superior por el

sufrido respetable, que tuvo escasas ocasiones de poder animar a los suyos. La firme defensa del Caja, unida a los muchos éxitos en ataque, había puesto los acentos donde correspondían y otorgado las categorías que cada uno merecía: el Caja era el líder y se comportaba como tal, y el Caserío Vigón un digno rival sin aspiraciones serias.

La segunda parte, después de iniciarse con un nuevo gol alcarreño de F. Cebrián, que sería el 21, tuvo un cariz distinto. El Caja, que había hecho un gran esfuerzo en la primera mitad, empezó a acusar el cansancio de algunos de sus hombres, y esto, unido a un último intento de quemar cartuchos, por parte de los locales, produjo una reacción del Caserío, que se acercó a un inquietante 20-23, que suponía lograr 10 goles en tanto que el Caja solo hacía 3.

Se recompuso la táctica, se hicieron sustituciones muy frecuentes, y el equipo alcarreño volvió a encontrar la estabilidad y el camino del gol, consiguiendo un 22-25 que era estabilizador, y un 22-27 tranquilizador, gracias a aciertos de Vioque, Urrea y Fernando, y a la firmeza de Quillo y Víctor en algunos lanzamientos de mucho peligro.

Cuando se llegaba al 24-29 definitivo, las aguas de la tranquilidad y de la lógica volvían a su cauce. Los 14 goles que habían conseguido en este segundo tramo los locales, por los 9 del Caja, no habían sido suficientes para cambiar el signo en el marcador. El Caja, con sus 20 goles del primer tiempo, frente a los 10 de sus rivales, había hecho el acopio y conseguido la renta suficiente para una continuación problemática.

CASERIO VIGON: Jiménez y Palop, porteros; Asia, Jerónimo (4), De la Garza, Juan (13), Moraga, Ayala (3), Ruiz (2), González, Sanz (2) y Ballester.

CAJA PROVINCIAL: Víctor y Quillo, porteros; Aguilar (2), J. Cebrián (4), Urrea (9, 8 de p.), F. Cebrián (3), Ramón (5), Vioque (6), Rojo, Javi y Salchi.

Equipo arbitral: señores Parces y Zazo, del Colegio de Toledo, que realizaron una labor correcta. Presentaron tarjeta amarilla a Ayala y Sanz, y expulsaron por dos minutos a Juan, Ayala y Ruiz por el Caserío Vigón, y tarjeta amarilla a J. Cebrián y Javi, expulsando por dos minutos a J. Cebrián y Rojo y por dos veces a Javi.

El senador socialista Javier Solano se entrevista con el Ministro de Transportes

El senador socialista por Guadalajara, Javier Solano, ha sido nombrado coordinador de la Comisión de Estudio de Aeropuertos Españoles recientemente creada en el Senado.

En el desempeño de su función se entrevistó con el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Enrique Barón, con el fin de recabar información acerca del estado de los aeropuertos españoles, información que le fue facilitada por el ministro, quien le expresó su disposición a colaborar gustoso con los trabajos de dicha comisión.

(4-1) El Hogar Alcarreño se impuso a la Vallecana

HOGAR ALCARREÑO, 4 (Cabrero, 2, de penalty, Checa y Artero) — VALLECANA, 1.

VALLECANA: Juan Carlos; Oscar, Toñín, Eusebio, Miguel Angel; Diego, Chiqui, Del Vals; Serapio, Miguel y Botana.

HOGAR ALCARREÑO: Ayuso (1); López (3), Cabrerizo (2), Cascajero (1), Juan José (1); Checa (2), Artero (1), Toni (2); Marcos (1), Mata (1) y Llorente-I (2).

SUSTITUCIONES: Por parte visitante no se registró ninguna sustitución. Por parte alcarreña, Cheli (—) por Marcos, minuto 61, y Vázquez (—) por Checa, minuto 78.

COLEGIADO: Sr. Gorrón Olalla, auxiliado por los señores Sánchez Cabello y Olivares Otero. Muy buen arbitraje el realizado por el trío arbitral, con el único lunar del exceso de tarjetas, que fueron para los siguientes jugadores: Juanjo, por juego peligroso; Miguel, por protestar, Botana y Mata por cambio de palabras entre ambos; Checa, por protestar; Cheli, por entrada a un contrario; y el delegado de campo, señor Abad, por motivos que desconocemos. Como curiosidad, les diremos que el colegiado fue muy protestado por los espectadores y no por su arbitraje en la tarde de hoy, sino porque el mencionado personaje fue el juez de línea que agredieron o se autoagredió, en el encuentro Guadalajara - Móstoles, y que le costó al Guadalajara un partido de clausura en su campo. Para descanso de los aficionados alcarreños, les diremos que, por lo visto ahora, el colegiado está totalmente recuperado de la pedrada que recibió en aquella ocasión...

ESTADIO MUNICIPAL FUENTE DE LA NIÑA: Pobre entrada.

Tarde soleada. Terreno de juego en perfecto estado.

Algo muy importante con respecto a otros encuentros hemos observado en favor del Hogar: el espíritu de lucha y el poder de reacción en los momentos difíciles, como en el minuto 32, cuando los visitantes marcaban su gol; ahí fue donde el equipo alcarreño demostró lo que últimamente no venía demostrando, y que parece ser que nuestra crítica no había sido encajada bien por algunos jugadores.

Dos claros penaltys a favor del Hogar serían aprovechados para encarrilar el encuentro. El primero sería hecho a Artero, en el minuto 6, y el segundo a Cascajero, en el 24, ejecutados ambos por Cabrerizo y que supondría adelantarse en el marcador con 2-0.

El equipo alcarreño no solo dominaba en el marcador sino que era dueño y señor de la situación, con un Artero peligroso y un Toni que luchaba los balones como no le veíamos hace mucho tiempo. Pero cuando mejor jugaba el Hogar, los vallecanos conseguirían acortar distancias por medio de su extremo derecho, con lo cual se creía que el equipo alcarreño pasaría un calvario como en otras ocasiones, pero esto no ocurrió y fruto de ello serían dos nuevos tantos conseguidos por Checa al recoger un rechace de la defensa visitante, en el minuto 60, y por Artero, en jugada personal, batiendo al cancerbero en su salida.

MONTES

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■
■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27
G U A D A L A J A R A

El Azudense no necesitó viajar a Hellín

Tras la decisión del Comité de Competición de descalificar al equipo del Hellín por su tercera incomparecencia, el Azudense no tuvo necesidad de viajar a la localidad albaceteña con el consiguiente ahorro económico, de tiempo y kilómetros que supone el desplazamiento «a pesar» de que estemos en la misma Comunidad Autónoma. Con este fallo el equipo albaceteño desaparece de la clasificación y a los restantes equipos se les ha descontado los puntos que obtuvieron frente al mismo. Sin embargo esta inactividad oficial no ha significado un descanso deportivo, puesto que el Azudense fue requerido por el Parque de Calaluña, primer clasificado de la liga Interprovincial y firme candidato en la fase de ascenso a tercera, para disputar un encuentro amistoso en Torrejón. El Azudense acudió con algunas bajas pero no fueron impedimento para vencer al equipo madrileño por 61-80, dejando constancia de las diferencias que existen entre ambos conjuntos y categorías.

El domingo, a las 12, último partido de liga en el polideportivo azudense frente al San Lorenzo

COMIENZA LA SEGUNDA FASE DE INTERPROVINCIAL

Este domingo comienza la fase de clasificación en la liga interprovincial. El Caja Provincial dilucidará en el grupo 2 junto

con el Gredos, Círculo Loyola y Rayo Los Angeles, los puestos 5 al 8. Por su parte el Amigos-Agher, una vez conseguido el objetivo de mantener la categoría disputará junto con el EMT, Talavera y BAD los puestos 13 al 16.

GUADALAJARA, SEDE DE LOS SECTORES JUNIOR Y JUVENIL

Por la vocalía de zona le ha sido encomendada a la Federación Alcarreña de Baloncesto la organización de los sectores zonales correspondientes a los Campeonatos de España junior y juvenil masculino, los cuales se celebrarán los días 31 de marzo y 1 de abril del presente año.

El sector junior masculino se celebrará en el polideportivo municipal de Azuqueca de Henares, cedido por el Ayuntamiento de esta localidad, y en el mismo participarán además del C. B. Azuqueca en representación de esta Federación, los campeones provinciales de las Federaciones Manchega, Albaceteña y Toledana.

En categoría juvenil el sector se celebrará en el Pabellón Polideportivo Municipal de Guadalajara, cedido a tal fin por el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara y en el mismo intervendrán el Caja Provincial, representante de la Federación Alcarreña, y los campeones provinciales de las Federaciones Manchega, Toledana y Conquense

Futbol - sala

(3-3) Mereció más el Aylú ante el CTI

El pasado sábado, el Aylú se jugaba, en el polideportivo de Guadalajara, una de las pocas bazas que le quedaban de intentar conseguir la victoria.

La mala suerte y la precipitación en el disparo, hicieron que el conjunto madrileño del CTI se llevase un punto, que es de oro en sus aspiraciones de

mantenerse en la categoría nacional.

Comenzó el partido con dominio alterno, aunque dominado por el equipo alcarreño, que se le veía con ideas, pero un poco lento en sus acciones, hasta que en el minuto 8,30, le roban un balón a Simón y en el contraataque consiguen adelantarse los madrileños. Fue un jarro de agua para los muchachos del Aylú, pero siguieron presionando y fruto de ello fue el gol del empate a un disparo de Simón que rebotó en una defensa y descolocó al portero visitante. Con este gol el Aylú hace su mejor fútbol, y en un minuto y medio pierde tres o cuatro oportunidades claras de gol que hubieran sentenciado el encuentro, pero en el 13,30, un contraataque visitante y una salida en falso de Manolo desniveían el marcador a favor de los madrileños, con lo que acabaría la primera parte.

En la segunda, la presión del Aylú se hizo agobiante y a los 7 minutos, Jesús Blanco, de un buen disparo, consigue el nuevo empate en el marcador. Se veía venir la victoria, pero otra vez

en un contraataque aislado de los visitantes, nuevamente su capitán, consigue el tercer gol que ponía cuesta arriba las aspiraciones del Aylú. No obstante, medio minuto después, una preciosa jugada Jesús - Simón, termina con remate de este último que consigue el definitivo empate a tres. Desde aquí hasta el final, dominio del equipo alcarreño y contraataques contados pero muy peligrosos de los visitantes.

AYLU: Manolo, Ramón, Fito, Simón y Villaverde. Ignacio y Jesús Blanco.

JUVENILES

CAZAR, 5; Dep. Sigüenza, 0
D. Infantado, 1; Triconfort, 0 (no presentado Triconfort).
La Cigüeña, 3; TLM, 4
Forja, 2; Dep. Olimpiada, 3

TLM, 24 puntos; CAZAR, 22; Deportes Sigüenza, 18; La Cigüeña, 14; Deportes Olimpiada y Forja, 12; Duque Infantado, 9; Triconfort, 3.

INFANTILES

GRUPO A

Hogar Extremeño, 2; Azor, 5
Comercial Plaza, 7; Infantado, 1
Herracor, 2; Gema-4, 3

Gema-4, 6 puntos; Comercial Plaza y Azor, 4; Herracor y Duque Infantado, 2; Hogar Extremeño, 0.

GRUPO B

Viajes Cantabria, 0; Chaplin, 1 (no presentado V. Cantabria).
M. Castillo, 3; Diablos Rojos, 2
Dep. Sigüenza, 1; Mesón Joos, 3

Chaplin Pub, 6 puntos; Mesón Castillo y Mesón Joos, 4; Diablos Rojos y Deportes Sigüenza, 2; Viajes Cantabria, 0.

ALEVINES

Duque Infantado, 2; La Suiza, 0
Com. Plaza, 5; Diablos Verdes, 0
Castilla, 0; Dep. Sigüenza, 1
Los Konys, 0; Manantiales, 2

Comercial Plaza, 24 puntos; Deportes Sigüenza, 19; Los Konys y Los Manantiales, 18; Castilla, 10; Duque Infantado, 7; Diablos Verdes, 5; La Suiza, 1.

LIGA PROVINCIAL

DIVISION DE HONOR

RESULTADOS

PARTIDO APLAZADO DE LA DIVISION DE HONOR
Seguros Ercos, 3; F. Sanghay, 4

CLASIFICACION

J G E P F C P

Lusmay	16	12	3	1	70	29	27
M. Rico	16	9	6	1	56	30	24
D. Sigüenza	16	10	3	3	69	31	23
Com. Plaza	16	9	4	3	76	39	22
F. H. Sangh.	16	10	2	4	50	28	22
C. Maruja	16	8	2	6	52	52	18
Seg. Ercos	16	7	2	7	53	43	16
Lovable	16	6	4	6	36	35	16
Tudor	16	7	2	7	45	45	16
C. Provinc.	16	6	1	9	43	53	13
R. Skol	16	5	2	9	44	64	12
Mueblenar	16	3	2	11	33	72	8
R. Ju-Ju	16	2	1	13	30	73	5
C. Mariano	16	0	2	14	34	95	2

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

(7-2) El Toledopost venció al Caja Postal

Con gran ambiente se celebró a las 11 de la mañana del domingo, en el Pabellón Municipal de Toledo, el encuentro Toledopost - Caja Postal, en el que, como se esperaba, salió derrotado

LIGA NACIONAL

RESULTADOS

Europa-77, 3; Vogue, 2
Aylú, 3; Cti, 3
Tenisport, 2; Discolandia, 3
El País, 1; Radio-80, 1
Op. Alcorcón, 1; Interviu, 3
Toledopost, 7; Caja Postal, 2
Pinar, 3; Rayo, 2
Cajasegovia, 3; Arquitectura, 4

Aplazado:

Discolandia, 1; Interviu, 6

PROXIMA JORNADA

Arquitectura - Europa
Vogue - AYLU
Cti - Tenisport
Discolandia - El País
Radio-80 - Optica Alcorcón
Interviu - Toledopost
CAJA POSTAL - Pinar
Rayo - Escuela

CLASIFICACION

J G E P F C P

Toledopost	20	19	1	0	95	24	39
Interviu	20	18	1	1	102	24	37
Rayo	19	14	1	4	96	30	29
Radio-80	19	12	1	6	53	48	25
Europa	20	10	3	7	45	64	23
El País	20	8	5	7	66	51	21
Arquitect.	18	7	5	6	54	53	19
Discoland.	20	7	5	8	55	64	19
Pinar	20	7	4	9	50	40	18
E. Segovia	20	7	3	10	54	64	17
C. POSTAL	20	6	4	10	39	62	16
O. Alcorcón	19	7	1	11	46	62	15
C.T.I.	20	6	2	12	40	71	14
Vogue	19	5	2	10	40	62	12
AYLU	20	2	2	16	33	102	6
Tenysport	20	1	2	17	37	79	4

el conjunto alcarreño ante el líder y máximo aspirante al título de liga.

El partido no podía empezar peor para el Caja, pues a los 30 segundos, Laguna, de tiro potente y colocado, bate a Paco. Tres minutos después, el mismo Laguna, en perfecta pared con el brasileño Augusto, marca el segundo tanto, con lo que el Toledopost juega tranquilo. Así, en el minuto 10, Beto marca un nuevo gol e instantes después el árbitro anula un gol a Eli, ante las protestas de los toledanos que decían que el balón entró por un lateral de la portería. Pero son Beto y Núñez los que aumentan la ventaja del Toledopost y, a falta de un minuto para el descanso, Eli consigue el primer gol alcarreño.

En la segunda parte, el Toledopost jugó sin algunos titulares, y en el minuto 7, Eli materializa el segundo gol para la Caja, pero esto no impidió que Laguna y Beto consiguieran el sexto y séptimo tantos, con los que terminó el partido, bien llevado por la Caja Postal, pero que, sin duda, le influyeron esos dos goles encajados en los tres primeros minutos.

El árbitro, señor Mamolar Fernández, no tuvo problemas. Hubo 2 técnicas por parte del Toledopost y una por el Caja, ésta a Paco por salida fuera del área.

TOLEDEPOST: Dengra, Núñez, Beto, Augusto y Laguna. Orozco, Monroy y Ricas.

CAJA POSTAL: Paco, Payi, Medina, Dalda y Eli, Alfredo y Moisés.

A.S.

Campeonato de copa

RESULTADOS

Filtrona, 1; D. Sigüenza, 2
Deportes Dykar, 5; Los Konys, 1
Comercial Plaza, 4; Radio Quer, 3
Uney, 1; Interclisa A, 4
Bout. Flash, 2; Calz. Maruja, 2 (Calz. Maruja, por p.)
Pub Jaque, 3; Caja Provincial, 7
Pol. Municipal, 4; Cesinsa, 2
Banco Bilbao, 4; S. Francisco, 1

CLASIFICADOS

Pasan a la ronda siguiente (cuartos de final), los equipos siguientes: Deportes Sigüenza, Deportivos Dykar, Comercial Plaza, Interclisa A, Calzados Maruja, Caja Provincial, Policía Municipal y Banco de Bilbao.

Próxima jornada

DIA 17

	Hora	Campos
Racing Skol - Dep. Sigüenza	15,45	Polideportivo Municipal
Calzados Maruja - Foto Sanghay	17,00	"
CAJA POSTAL - Pinar	18,30	"
Casa Mariano - Lovable	20,00	"
Rec. JÚ-JÚ - Caja Provincial	21,15	"
Tudor - Comercial Plaza	16,00	Polideportivo Azuqueca
Mueblenares - Muebles Rico	17,15	"
Seg. Ercos - Lusmay FPD	18,30	"
Agransa - Chaplin Pub	19,45	"
Ind. Corral - Los Konys	15,45	Maristas núm. 1
Mesón Joos - Bolingas	17,00	"
El Puerto - Del Saz	18,15	"
Monycal - U.E. Fenosa	15,45	Maristas núm. 2
Diputación - Bout. Moda	17,00	"
Amigos - Saneam. Cecilio	18,15	"
Interclisa B - Viajes Cantabria	15,45	Balconcillo núm. 1
Bout. Flash - Peña Caracol	17,00	"
Dep. Chiloeches - Madroñal	15,45	Balconcillo núm. 2
FyB.S.A. - Filtrona	17,00	"
Bar Jabe - Banco de Bilbao	16,00	Inst. Munic. Marchamalo
Indecons - Seg. Jomar	17,15	"
Isover - Peña El Botillo	15,45	Inst. Munic. San Roque
Dep. Olimpiada - Maravillas	17,00	"
Zoyka - Uney	15,45	Instituto Politécnico
Gutmon - Viajes Antra	17,00	"

DIA 18

Club-83 - Azikuékanos	9,30	Polideportivo Municipal
Mapfre - Colgate	10,45	"
Radio Quer - Taberné Philips	10,00	Maristas núm. 1
Hotel Pax - Los Payos	11,15	"
Cerrajerías Gil - S. Francisco	12,30	"
Peña Hathor - La Matilla	10,00	Balconcillo núm. 1
Pol. Municipal - Pub Jaque	11,15	"
Banesto - Celibato	12,30	"
Cesinsa - Interclisa A	10,00	Inst. Munic. Marchamalo
Prev. Española - Hispanoferritas	11,15	"
Ind. Plaza - Deportivos Dykar	12,30	"
Peña El Tarro - Marvi	10,00	Inst. Munic. San Roque
Piva - Hogar Extremeño	11,15	"
At. Estudiantes - Peña Cazalla	12,30	"

DIA 17

D. Verdes - D. Sigüenza (Alevín)	15,45	Salesianos número 1
Com. Plaza - H. Extremeño (Inf.)	16,30	"
D. Rojos - V. Cantabria (Inf.)	17,15	"
Gema-4 - D. Infantado (Infantil)	15,45	Salesianos número 2
Manantiales - D. Infantado (Al.)	16,30	"
CAZAR - La Cigüeña (Juv. Copa)	17,15	"

DIA 18

Chaplin Pub - M. Joos (Infantil)	9,30	Salesianos número 1
Infantado - D. Sigüenza (Inf. C.)	10,15	"
La Suiza - Castilla (Alevín)	11,15	"
TLM - Triconfort (Juv. Copa)	9,30	Salesianos número 2
Azor - Herracor (Infantil)	10,30	"
Konys - C. Plaza (Alevín)	11,15	"
D. Olimpiada - Forja (Juv. Copa)	12,00	"
D. Sigüenza - M. Castillo (Infan.)	13,00	"

El rincón de los monteros

Cuando la sierra duerme tranquila, cuando descansan las armas, envueltas en un sueño de grasa, viene a la memoria el último lance.

Antes de nada quiero felicitar al ICONA por su buen hacer en las tiradas de patos en la zona de caza controlada de Almoguer.

Yo tuve la gran suerte de obtener un puesto en la última. Hacia allí me fui de madrugada con ese gran cazador que es César Costi, uno de los fijos en dichas tiradas.

La organización raya con la perfección y una flotilla de excelentes guardas y barqueros, a las órdenes de Julián, guarda mayor de la zona, consiguen que el día se nos quede corto y nos encontremos como en nuestra propia casa.

Aunque la tirada se diese regular, el amanecer en la laguna es todo un espectáculo. Antes de las primeras luces ya andan los perros moviéndose; vuelan las garzas y muge el avetoro en el carrizal; es, como muy bien definió el gran novelista cinegético Miguel Delibes, estar estrenando mundo.

Al principio, los patos vuelan bajo y cumplen, pero a medida que pasa el tiempo empiezan a subir y vuelan «por encima de la atmósfera».

Todos los allí presentes disfrutamos a pesar de que el número de patos ha descendido, al parecer por la falta de comida. La causa de que no se les siga cebando parece ser que es la económica. Echando un rápido cálculo con uno de los guardas, llegué a la conclusión de que basta con que cada cazador pague unas cuatrocientas pesetas más por tirada para cubrir esta falta y llenar los cebaderos. Creo que vale la pena pagar un poco más para que la diversión esté asegurada.

Resumiendo: una cosa bien hecha y al alcance de cualquier bolsillo.

Juan TOQUERO

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

Lea «FLORES Y ABEJAS»

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Carabanchel, 2; Pegaso, 2	Guadalajara - Pegaso
Avila, 3; Guadalajara, 0	Avila - Móstoles
Manchego, 2; Móstoles, 0	Arganda - Manchego
Ciempozuelos, 3; Arganda, 4	Tarancón - Ciempozuelos
Real Madrid, 0; Tarancón, 0	Leganés - Real Madrid
Conquense, 2; Leganés, 1	At. Madrileño - Conquense
Daimiel, 3; At. Madrileño, 3	Aranjuez - Daimiel
Alcorcón, 3; Aranjuez, 1	Valdepeñas - Alcorcón
Torrejón, 1; Valdepeñas, 1	Segoviana - Torrejón
S. Fernando, 3; Segoviana, 1	San Fernando - Carabanchel

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.	
Pegaso	27	16	6	5	49	27	38+10	
Real Madrid	27	10	14	3	38	22	34+6	
Conquense	27	12	10	5	37	26	34+8	
Manchego	27	1	3	8	6	38	27	34+6
Leganés	27	12	6	9	46	24	30+4	
GUADALAJARA	27	10	9	8	47	47	29+1	
Ciempozuelos	27	11	6	10	48	43	28	
Real Avila	27	10	7	10	42	33	27-1	
Valdepeñas	27	9	9	9	36	31	27+1	
Móstoles	27	7	13	7	29	28	27-1	
Aranjuez	27	10	7	10	32	37	27+1	
Segoviana	27	9	8	10	30	39	26	
At. Madrileño	27	9	6	12	32	35	24-2	
Alcorcón	27	8	8	11	37	42	24-2	
Carabanchel	27	9	6	12	22	34	24-4	
Daimiel	27	7	9	11	25	43	23-3	
Torrejón	27	6	10	11	32	49	22-4	
Tarancón	27	5	11	11	33	41	21-7	
San Fernando	27	6	9	12	30	40	21-5	
Arganda	27	5	10	12	32	47	20-8	

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Vallecas - Colmenar Viejo (pte.)	Fuencarral - Colmenar Viejo
M. Cuervo, 0; Fuencarral, 0	Tomelloso - Mota Cuervo
Alcázar, 3; Tomelloso, 1	Urbis - Alcázar
S. Sebastián, 3; Urbis, 0	Vicálvaro - S. Sebastián Reyes
Moscardó, 2; Vicálvaro, 1	S. José Obrero - Moscardó
Maravillas, 2; S. José Obrero, 2	Alcobendas - Maravillas
R. Vallecana, 2; Alcobendas, 2	Osiris - Rayo Vallecana
Aravaca, 2; Osiris, 1	Pedroñeras - Aravaca
Azuqueca, 1; Pedroñeras, 1	Azuqueca - Vallecas

CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Alcázar	23	15	4	4	47	27	34
Alcobendas	23	13	5	5	46	28	31
S. S. Reyes	23	13	4	6	40	27	30
Vicálvaro	23	13	4	6	43	29	30
Moscardó	23	11	7	5	46	23	29
Azuqueca	23	11	7	5	39	23	29
Maravillas	23	10	8	5	43	31	28
Aravaca	23	12	3	8	36	28	27
R. Vallecana	23	10	6	7	47	34	26
Pedroñeras	22	8	8	6	29	29	24
Tomelloso	3	8	7	9	35	33	23
M. Cuervo	23	7	5	11	36	43	19
Fuencarral	23	5	8	10	37	52	18
Urbis	23	7	3	13	35	52	17
Colmenar V.	22	5	6	11	38	55	16
Osiris	23	2	9	12	22	42	13
S. José O.	23	4	3	16	28	51	11
Vallecas	21	1	3	17	17	57	5

PRIMERA ORDINARIA

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Coslada, 2; Aguilas M., 1	Torrejón Pr. - Aguilas Moratalaz
Colmenar Oreja, 2; Torrejón P., 0	Marchamalo - Colmenar Oreja
Camarma, 1; Marchamalo, 1	At. Velilla - Camarma
Barajas, 3; At. Velilla, 0	Betancunia - Barajas
Vicálvaro, 3; Betancunia, 0	At. Coslada - Vicálvaro
Orcasitas, 0; At. Coslada, 0	Simancas - Orcasitas
Pozo Vallecana, 1; Simancas, 1	Vallecana - Pozo Vallecana
Hogar Alcarreño, 4; Vallecana, 1	Mejoreño - Hogar Alcarreño
Alto Arenal, 1; Mejoreño, 1	Alto Arenal - Coslada

CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Coslada	23	17	2	4	48	16	36
Barajas	23	14	6	3	57	27	34
Colmenar O	23	15	3	5	51	25	33
Mejoreño	23	13	4	6	47	32	30
At. Velilla	23	12	5	6	45	39	29
Moratalaz	2	11	5	7	45	31	27
Simancas	23	10	3	10	50	41	23
Vicálvaro	22	10	3	9	31	37	23
Hogar Alc.	23	9	3	11	40	45	21
Pozo Vall.	23	9	2	12	36	41	20
Marcham.	23	5	9	9	31	35	19
Al Arenal	23	6	7	10	28	35	19
At. Coslada	23	8	2	13	31	34	18
Vallecana	23	6	3	12	35	54	17
Betancunia	23	7	3	13	28	55	17
Torrejón P.	22	6	4	12	27	40	16
Orcasitas	23	4	8	11	21	38	16
Camarma	23	5	4	14	34	57	14

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Alcalá Pr., 4; Cabanillas, 0	Añoover - Cabanillas
Chinchón, 1; Añoover, 5	Sigüenza - Chinchón
Sta. Cruz, 2; Sigüenza, 1	Mondéjar - Santa Cruz Zarza
Almoradiel, 1; Mondéjar, 2	Algete - Almoradiel
Yunquera, 0; Algete, 1	Veracruz - Yunquera
Iberia Torrejón, 3; Veracruz, 2	Illescas - Iberia Torrejón
Villarejo, 2; Illescas, 1	Ujaf - Villarejo
Ocaña, 3; Ujaf, 0	Villaconejos - Ocaña
Alovera, 0; Villaconejos, 1	Alovera - Alcalá Promesas

CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Villarejo	23	17	2	4	48	24	36
Alcalá P.	23	14	4	5	55	21	32
Illescas	23	15	1	7	47	30	31
Villaconej.	23	14	2	7	31	31	30
Añoover	23	11	5	7	65	38	27
Alovera	23	12	3	8	51	35	27
Sigüenza	22	11	3	8	43	35	25
Veracruz	23	9	7	7	39	36	25
Sta. Cruz	23	10	3	10	49	44	23
Chinchón	23	9	3	11	36	46	21
Algete	23	9	2	12	35	36	20
Mondéjar	23	9	2	12	36	48	20
Almoradiel	22	8	3	11	36	36	19
Iberia Torr.	23	5	8	10	27	34	18
Yunquera	23	6	5	12	30	51	17
Ujaf	23	6	3	14	33	52	15
Ocaña	23	5	3	15	30	55	13
Cabanillas	23	4	5	14	21	61	13

TERCERA PREFERENTE

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Jadraque, 2; Avance, 3	Avance - Horche
Alalpardo, 3; Daganzo, 1	Daganzo - Jadraque
Torres, 3; Torrejón, 1	Torrejón - Alalpardo
Arganda, 4; Fontanar, 0	Fontanar - Torres
Usanos, 1; Loeches, 0	Loeches - Arganda
Almoguera, 7; Tórtola, 2	Tórtola - Usanos
Brihuega, 2; Almonacid, 0	Almonacid - Almoguera
Guadalajara, 3; Torrejón Rey, 2	Torrejón Rey - Brihuega
El Casar, 3; Meco, 0	Meco - Guadalajara
Descanso: Horche.	Descansa: El Casar

CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Arganda	23	15	4	4	59	23	34
Guadalaja.	22	14	5	3	66	33	33
Torres	24	13	5	6	74	37	31
Alalpardo	23	13	4	6	52	36	30
Meco	23	11	5	7	45	36	27
Fontanar	24	13	3	8	59	44	27
Loeches	24	10	6	8	48	31	26
Avance	23	10	5	8	44	36	25
Horche	23	9	5	9	34	37	23
Torrejón R.	23	9	5	9	37	44	23
Brihuega	24	10	3	11	40	51	23
Almoguera	24	8	5	11	52	57	21
Tórtola	23	7	6	10	46	65	20
Usanos	23	9	2	12	33	44	20
Almonacid	23	7	5	11	27	52	19
El Casar	24	7	4	13	36	45	18
Torrejón	24	8	1	15	35	67	17
Daganzo	22	4	5	13	32	44	13
Jadraque	23	2	6	15	33	70	10

El Fontanar figura con dos puntos menos por sanción federativa

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Arquitectura, 77; Valencia, 85	Industriales - Arquitectura
Cartagena, 106; Jorge Juan, 76	Cuenca - Nina
C. Provincial, 107; Bankinter, 92	Hogar Avila - Claret
V. Atocha, 93; Banco Pastor, 97	Castilla - V. Atocha
Claret, 74; Castilla, 81	Banco Pastor - Caja Provincial
Calz. Nina - Hogar Avila (pte.)	Bankinter - Cartagena
Industriales, 97; Cuenca, 79	Jorge Juan - Valencia

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Caja Provincial	21	20	1	1899	1523	41
Valencia	21	19	2	1899	1582	40
Banco Pastor	21	16	5	1814	1573	37
Bankinter	21	15	6	1875	1757	36
Arquitectura	21	11	10	1703	1699	32
Industriales	21	9	12	1681	1661	30
Cuenca	21	9	12	1687	1710	30
V. Atocha	21	8	13	1781	1766	29
Castilla	21	8	13	1748	1892	29
Nina Calzados	20	8	12	1424	1570	28
Claret	21	7	14	1693	1721	28
Cartagena	21	7	14	1732	1870	28
Hogar Avila	20	6	14	1502	1697	26
Jorge Juan	21	3	18	1518	1935	24

TERCERA DIVISION

RESULTADOS	CLASIFICACION
Torrejón, 81; Estudio, 97	C. Isabel II 18 15 3 1383 1185 33
Encinas - Calasancio (pte.)	Estudio . 18 14 4 1377 1203 32
Mirabal, 57; Olímpico, 70	Olímpico . 17 12 5 1398 1287 29
C. Isabel II, 60; Coslada, 48	Azudense . 17 10 7 1337 1309 27
Descansaron: Azudense y San Lorenzo.	Coslada . 17 9 8 1316 1268 26
	S. Lorenzo . 17 6 11 1212 1286 23
	Mirabal . 17 6 11 1069 1131 22
	Torrejón . 17 5 12 1267 1375 22
	Encinas B. . 16 5 11 966 1027 21
	Calasancio . 16 3 13 1061 1205 19

PROXIMA JORNADA

Coslada - Mirabal
Olímpico - Encinas Boadilla
Calasancio - Torrejón
Azudense - San Lorenzo
Descansan: Estudio y Canal.

TERCERA ORDINARIA

RESULTADOS	CLASIFICACION
Marchamalo, 2; Tielmes, 3	Caja Prov. 17 13 2 2 436 313 28
Albalate, 2; Sacedón, 3	Pegaso . 17 13 1 3 404 275 27
Málaga Fresno, 5; C. Espinosa, 1	Verinsa . 17 11 2 4 427 359 25
Trillo, 2; Yebra, 2	Alcobendas 17 11 2 4 443 376 24
Molina Aragón, 5; Campo Real, 5	C. Isabel III 17 11 1 5 412 363 23
Descansaron: Cifontino, Humanes y Carrascosa.	Calasanz P. 16 8 2 6 352 348 18
	C. Vigón . 17 7 1 9 466 455 15
	A. Alcázar . 16 5 2 9 314 361 12
	C.A. Toledo 7 5 2 10 404 420 12
	Puertoll. . 17 5 0 12 404 442 10
	C.B. Cuenca 7 4 0 13 377 487 8
	B. Guadal. 17 0 0 17 306 537 0

PROXIMA JORNADA

Cifontino - Tielmes
Sacedón - Carrascosa
Cultural Espinosa - Albalate
Yebra - Málaga de Fresno
Campo Real - Trillo
Molina Aragón - Marchamalo
Descansa: Humanes

CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Málaga Fr.	17	12	3	2	52	24	27
Albalate	17	12	1	4	54	28	25
Campo Real	19	9	6	4	37	27	24
Tielmes	18	9	6	3	51	33	24
Yebra	19	8	6	5	21		

La provincia

Azuqueca

El polideportivo será el destinatario de la subvención (Fuertes intervenciones durante el pleno municipal)

Días pasados se celebró pleno municipal con carácter ordinario en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Azuqueca, para debatir el orden del día compuesto por cinco puntos. Precisamente, el último de ellos, correspondiente a los compromisos del Ayuntamiento respecto al programa de construcción y ampliación de instalaciones deportivas de la Diputación Provincial para 1983, fue el punto álgido que suscitó fuertes intervenciones entre los tres partidos que constituyen la Corporación. Al final, la subvención de 3.000.000 de pesetas (a aportar, a partes iguales, por Diputación Provincial, Junta de Comunidades y Ayuntamiento de Azuqueca) fue destinada al Polideportivo Municipal con la abstención del Grupo Popular. Tal y como indicábamos la semana pasada, el Grupo de la oposición presentó dos mociones en el orden del día, aunque éstas no fueron admitidas al entrar fuera de plazo, siendo sometidas por el procedimiento de urgencia y denegadas por los nueve votos de comunistas y socialistas. Tras ello los populares entraron en polémica manifestando haber recibido con tan solo 48 horas de antelación los puntos a debatir en el citado pleno.

del servicio de bar-cafetería del Centro Cultural. Punto que tampoco revistió importancia, siendo aprobado con la abstención del concejal comunista, Fidel Román, quien consideró que el valor del arrendamiento para la instalación, 75.000 pesetas mensuales, no se amortizaría debido a que el Ayuntamiento no se vería beneficiado, y si el arrendatario que obtendría pingües beneficios.

Seguidamente se pasó a estudiar el quinto y último punto del orden del día, y que suscitó, tal como indicábamos al principio, un amplio debate por parte de los concejales, que entraron en polémica debido al desvío de la citada subvención hacia el Polideportivo Municipal. El concejal de Deportes, Juan Plaza Plaza, argumentó que la subvención iría destinada al acondicionamiento y remodelación de la nave polideportiva, por considerarlo de mayor urgencia, reconociendo las precarias condiciones de los vestuarios de la instalación deportiva «San Miguel». El alcalde, Florentino García Bonilla, señaló la existencia de un proyecto para adecuar o construir unos nuevos vestuarios en el campo de fútbol. Lucas Escartí, por el PSOE, y Luis Cordavias, del Grupo Popular, apoyaron la opinión de realizar un estudio previo de las necesidades en las distintas instalaciones deportivas. Al final, se reflejó el 9 a 4 donde comunistas y socialistas impusieron su mayoría.

¿TOROS EN SAN ISIDRO?

Aunque en un principio tan solo era un comentario, ahora parece que éste se ha generalizado y adquiere visos de convertirse en realidad. El festejo taurino podría estar presente en las tradicionales fiestas del patrono, San Isidro Labrador. Todo apunta a indicar, tras concluir las últimas reuniones de las peñas azudenses, que la festividad de San Isidro, este año, va a suponer algún tipo de innovación, a pesar de conservar los actos de mayor raigambre, como la romería de «La Espiga».

Para ello, «los muchachos» de El Bollo, La Gregoria, Las Torres, El Pendón, La Chilaba, La

Paleta, La Amistad, El Ruido, Azor, Oasis Azikuékanos, y compañía, tendrán que llevar a cabo, en los próximos días, intensas gestiones, ya que la localidad azudense no tiene un lugar mínimamente adecuado y que reúna condiciones de seguridad, para este tipo de concentraciones masivas como lo es el espectáculo taurino. En el ánimo de todos, está el alquiler de una plaza de toros como ya lo hiciera la Comisión de Festejos durante el transcurso de las fiestas del mes de septiembre, pero ello tiene el inconveniente del elevado costo.

JORNADAS CULTURALES

Continúan llevándose a cabo actos culturales y prácticamente todo sigue igual en relación a la acogida popular que éstos tienen. El pasado viernes, obedeciendo a la programación que ha elaborado la Comisión de Cultura, se realizó una mesa redonda bajo el tema: «Mujer y Trabajo». A la misma acudieron representantes de AIMA, AMIDA y representación de CC.OO., faltando la presencia de un representante de AP, que al parecer no justificó su ausencia. Este debate se desarrolló con normalidad absoluta y coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El sábado, y con el salón de sesiones lleno, se proyectó la película titulada «Julia», de Jane Fonda. Dos actos culturales bien de vecino azudense. No hay lugar a dudas que la proyección de películas atrae mayor número de público que recitales, debates, etc.

Los próximos actos de tipo cultural, a realizarse en el salón de sesiones, son los siguientes: día 16, viernes, a las 19 horas, proyección de la película titulada: «El secreto de Santa Vitoria», protagonizada por Anthony Quinn y Ana Magnani. Día 17, sábado, a las 19 horas, recital de guitarra clásica a cargo de Manuel Ruiz Salas.

LA CRUZ ROJA INSTALARÁ UN PUESTO EN LAS INMEDIACIONES DE AZUQUECA

En las próximas semanas, el servicio social de Cruz Roja instalará un puesto de guardia en las inmediaciones de la localidad azudense. Aunque el lugar donde se alzaría éste no ha sido concretado, es probable que tenga su localización entre la factoría de Vidrieras Españolas y la fábrica de Pinturas Duraval, en un margen de la carretera nacional, Madrid-Barcelona. Las ventajas de este futuro puesto son una evidencia, aunque además hay que reseñar que los voluntarios que cursen el Servicio Social de Cruz Roja, lo podrán hacer en Azuqueca. Una importante prestación para los quintos de ésta que residan en la localidad citada.

Carlos CASTILLO

Continúa la polémica sobre el trazado de la Comarcal 202

14 ayuntamientos piden la solución Peralejos

Alcaldes o representantes municipales de los pueblos de Orea, Chequilla, Megina, Pinilla de Molina, Terzaga, Alcoroches, Alustante, Setiles, Peralejos de las Truchas, Piqueras, Tordesilos, Adobes, Tordellego y Checa, se reunieron, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta última localidad, para reivindicar el trazado de la carretera comarcal 202 hasta Beteta (Cuenca) a través de Peralejos de las Truchas.

Como recordarán nuestros lectores, números atrás publicamos un comunicado de diversos municipios pertenecientes a las provincias de Cuenca y Guadalajara, quienes apoyaban que el trazado de la nueva carretera fuera a través de Poveda de la Sierra y Taravilla.

Ambas opciones están en estudio por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, aunque todavía no se ha adoptado una decisión definitiva. Los alcaldes y concejales reunidos en Checa, firmaron el siguiente comunicado:

«A la vista de la polémica surgida en los medios de comunicación, consideramos que la Carre-

tera Comarcal 202, por el trazado que pretenden los firmantes de los escritos, sería mucho más extensa en kilómetros, mayor coste en su construcción y peor trazado de la misma, por pasar por terrenos cuya pendiente no es apta para vehículos de tonelaje.

Los pueblos firmantes del escrito jamás se beneficiarían de la apertura de una nueva vía de comunicación puesto que ésta ya existe; no así los pueblos que formulan el presente escrito y que con el trazado por Peralejos de las Truchas se beneficiarían todos y cada uno de ellos.

Aparte de todo esto, la población que existe en esta cabecera de comarca, su riqueza forestal, ganadera y con gran afluencia turística por la unión de las provincias de Cuenca, Guadalajara y Teruel, y si a esto se sumara la terminación de una carretera adaptando la pista forestal existente y que en breve se va a asfaltar por el ICONA uno de los tramos entre Checa y Peralejos de las Truchas, lo anteriormente mencionado sería una gran realidad».

Brihuega

Confeccionado el calendario cultural

Ha quedado definitivamente confeccionado el programa que, en el presente año, desarrollará la Asociación Cultural «Los Amigos de Brihuega», con una charla, por el profesor D. Juan J. Luna, catedrático conservador jefe del Museo del Prado, con el tema «La Pintura Española en el Museo del Prado», con diapositivas, y dedicado particularmente a la población escolar e infantil, del Colegio Público de Ntra. Sra. de la Peña; seguidamente se distribuirán los primeros premios de los ejercicios de relación bajo el lema «Cómo veis vuestro pueblo», con lectura de alguno de ellos, finalizando el acto del viernes día 25 de mayo, que se inicia a las 15 horas, con la proyección, en el Cine Azul, de una película de ciencia ficción. Con ello, esta Asociación Cultural, siguiendo la costumbre de años anteriores, tributa un merecido homenaje al profesorado y alumnos de las escuelas.

El domingo, 22 de julio, a las trece horas, pronunciará una interesante conferencia D. Agustín Figueroa, Marqués de Santo Floro, que versará sobre «El Condé de Romanones, mi padre», con diapositivas, y que será un repaso a los acontecimientos del reinado de D. Alfonso XIII y la II República.

El primer concurso de «Cuartetos» y «Ovillejos» tendrá lugar, en el incomparable marco del Prado de Santa María, el sábado, día 22 de julio, a las nueve de la noche, con numerosos premios y recital de instrumentos de cuerda. Se pretende con ello resucitar ese sentir popular del brihuego, alegre, irónico y hasta un tanto socarrón, que resumen

toda su localista sabiduría en unas sencillas estrofas.

Finalizará este ciclo con un concierto por la Banda Municipal de Brihuega, en el Paseo de María Cristina, el sábado 4 de agosto, a las nueve horas.

A medida que avanzan los días y la temperatura se hace más benigna, aumenta el número de viajeros y turistas que se desplazan a pasar el fin de semana, no solo a esta localidad, sino a la gran mayoría de pueblos limítrofes, donde los naturales y foráneos han reconstruido sus viviendas, a fin de pasar estos días y las vacaciones veraniegas.

F. RIAZA

Nace una nueva asociación en Molina

Ha nacido una nueva Asociación denominada CEM (Centro de Estudios Molineses), cuyo objetivo es canalizar la cultura, opiniones e inquietudes, no solo de Molina de Aragón, sino de toda la comarca.

Esta reciente asociación, integrada por un grupo de jóvenes intelectuales, en su mayoría pertenecientes a distintas agrupaciones de la Comarca, gestionará con la Consejería de Cultura del Gobierno Autónomo la realización de varias exposiciones de pintura y la posibilidad de organizar, en Molina, algún curso de verano dependiente de la Universidad Internacional «Mendez Pelayo».

Acotaciones a la sesión

—Ni los más viejos del lugar recordaban un pleno municipal con el salón de sesiones abarrotado de vecinos azudenses.

—Hay quien dijo que cada partido de la corporación invitó a sus simpatizantes para que asistieran al pleno.

—También hay quien dio a entender que el concejal de Deportes, Juan Plaza, fue con «la lección bien aprendida».

—El comunista, Fidel Román se destapó y no se acogió a la disciplina de voto.

—Rico Niño increpó: «Minguez es el diputado de Azuqueca que más peso específico tiene y, sin embargo, la Diputación ha marginado a Azuqueca».

—Minguez respondió: «los debates de la Diputación a la Diputación, los del Ayuntamiento al Ayuntamiento».

—El popular Luis Cordavias, acusó: «en este Ayuntamiento, primero se contrata, y después se saca la plaza, teóricamente vacante», a concurso».

—Y ocho, la moción contra el mandatario Fidel Castro, al margen. El alcalde tuvo que hacer de mandatario y levantar la voz en varias ocasiones ante la avalancha de preguntas del público que incluso se saltan de los temas a tratar. Florentino se expresó: «aquí nadie es más guapo que el otro». Poniendo fin a la sesión.

Campana de lucha contra la rabia y quiste hidatídico (● Usted puede evitar estas enfermedades fácilmente)



- ★ Cense su perro
- Vacúnelo contra la rabia
- ★ Desparasítelo contra tenias
(El antiparasitario le será proporcionado gratuitamente)
- Consúltelo con su veterinario

Junta de Comunidades Castilla-Mancha
Consejería de Sanidad y Consumo

Cartas al director

El Día del Arbol y los insectos

En la última semana de febrero hemos leído en la prensa local, que con motivo del «Día del Arbol», se han celebrado plantaciones en diversos colegios de la capital y provincia, a lo cual nada tenemos que objetar como no sea su ineficacia, ya que por falta de selección y posteriores cuidados, se secarán el 90 por 100 con toda seguridad. Sin embargo lo que motiva la presente, es uno de los proyectos que tienen para el próximo mes de mayo. Concretamente el concurso de insectos. Ya el año pasado se hizo, constituyendo un grave desastre para esta parte del reino animal, sin que ni siquiera haya servido para algo. Cada alumno tenía que reunir unas docenas de mariposas distintas para conseguir un premio. Si echamos cuentas del número de alumnos implicados y de que cada uno de ellos mataba al menos diez veces más, tendremos una cantidad ingente de insectos inmolados, entre los que había algunos, que por su precaria situación deberían ser protegidos, porque se encuentran en inminente peligro de extinción. Este es el caso de la mariposa de la especie *Graellsia Isabelae*, endemismo de la Península y que se le dio un premio especial, por razón de su escasez, precisamente.

Aplaudimos el interés demostrado por los organizadores hacia la entomología; pero les instamos a que en lugar de propiciar que los maten, que fomenten la afición a fotografiarlos o a dibujarlos, pues no deben ustedes ignorar que el coleccionismo de insectos está llevando a muchas especies a la extinción, principalmente a los que no son perjudiciales.

Esperamos que no lleven a los niños de los colegios al Parque Natural del Hayedo «Tejera Negra» con tales intenciones, porque entonces destruirán una parte importante de su fauna.

Debería ser el ICONA quien protestase de estos desatinos y tomase las medidas oportunas que evitasen estos atentados contra la fauna provincial; pero al no ser así, nos refuerza en la idea de que este organismo debe desaparecer o dedicarse exclusivamente a defender la Naturaleza y no apoyar o desoir las actuaciones de otros que ya existen y que parece que tienen la misión de destruirla.

ASOCIACION ALCARREÑA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE (D.A.L.M.A.)

El día de San José

Señor Director:

Al leer la prensa provincial de nuevo me entero de otro cambio de fechas festivas, como el anterior me llena de sorpresa, habiendo sido muy pensado el cambio para no dar lugar a rectificar por falta de tiempo, en esta nueva movida no se dice que no sea una fiesta con arraigo en el pueblo castellano-manchego.

Flores y Abejas, en el anterior cambio, publicó una carta en la Sección de Cartas al Director con mi firma, en la que comen-

taba lo poco acertado que estuvo el Gobierno Regional al suprimir la fiesta de Santiago Apóstol, ahora vuelvo a insistir por la supresión de la festividad de San José.

El Dr. Baraibar, en la sección «Lo primero el refranero» que firma en Nueva Alcarria, diría «Rectificar es de sabios»; con esto yo no quiero decir que el que rectificó en aquella ocasión sea un sabio, pero si digo que acertó, aunque ahora vuelva a caer en el mismo error.

En mi carta publicada el 9-11-83 finalizaba haciendo la siguiente pregunta: ¿Por qué no podemos celebrar la fiesta de la Región en domingo? Al parecer nuestros políticos tienen interés en celebrar una fiesta regional; ahora hago dos preguntas, una ¿tenemos conciencia de lo que es la Región? Otra, ¿no podemos los castellanos ausentes participar de lo que se haga en Castilla?, somos muchos los ausentes de nuestra tierra pero por diversas causas continuamos en ella. Señores del Gobierno Regional, señores Diputados de las Cortes de la Región, celebremos todos la fiesta y dejemos las festividades de los Santos en el lugar que les corresponde, primero fue la movida del Santo Patrón de España, ahora le ha tocado al Santo Patrón de la Iglesia, después le tocará a...

A la festividad de San José —Padre putativo de Jesús— le ocurre como a la de Santiago, una fiesta con raíces dentro del pueblo castellano, a San José lo tiene la Iglesia como su Patrón y Patriarca, las familias españolas le honramos celebrando el Día del Padre, los Josés y Josefines, Pepes y Pepas celebran su onomástica, los carpinteros, un gremio tan ancestral, lo tienen como patrono, por lo del oficio. Señor Presidente del Gobierno autonómico, quería felicitarle por su onomástica, pero no me atrevo, aunque por favor sí admita los presentes de sus hijos en el Día del Padre, día de San José.

Es conveniente que se haga un cambio, pero un verdadero cambio, no haciendo y deshaciendo, poniendo unas fiestas y quitando otras, esto no conduce a ninguna parte, el pueblo ya tiene sus tradiciones y sus fiestas y éstas no se borran. Vamos a hacer lo que ya tienen otros pueblos y otras autonomías con historia y sin ella. Celebremos el día de nuestra región exaltándola, haciendo que sea más conocida en todos los lugares de España, haciendo un verdadero Día Regional, con la participación de todos los castellanos.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

Abelardo MAZO

La LODE, el obstruccionismo y el senador Ruiz

Actualmente se desarrolla en el Senado el debate en Pleno sobre la LODE con características anormales, gracias al obstruccionismo gratuito del Grupo Popular, que con sus innumerables enmiendas pretende inútilmente retrasar la entrada en vigor de esta ley.

El propio portavoz del Grupo Popular ha reconocido que los puntos de fricción son tres y las

enmiendas polémicas, dieciocho.

Las enmiendas del Grupo Popular se caracterizan por la ausencia de contenido y tienen la apariencia de haber sido elaboradas con un Diccionario de Sinónimos, método más apropiado para la resolución de crucigramas que para la elaboración de una ley.

Para que la opinión pública conozca la verdadera índole de las enmiendas de los senadores del Grupo Popular no es necesario salir de Guadalajara, pues tenemos en la persona del senador Ruiz un claro exponente de elaborador de enmiendas innecesarias. Y como muestra bien valen 6 botones.

—Enmienda núm. 584: donde dice «al término de su mandato» debe decir «al terminar el plazo para el que fue nombrado».

—Enmienda núm. 1.038: donde dice «que se produzcan» debe decir «que pudiera haber».

—Enmienda núm. 1.116: donde dice «compensar posible carencias» debe decir «compensar posibles carencias o insuficiencias».

—Enmienda 1.327: donde dice «habiéndose pronunciado previamente» debe decir «tras haberse pronunciado con carácter previo».

—Enmienda 2.011: donde dice «las disposiciones» debe decir «las normas».

—Enmienda 2.311: donde dice «colaborar» debe decir «prestar colaboración».

Todas ellas firmadas por el citado senador. Esta nota no tiene ninguna intención peyorativa ni desprestigiadora de la persona del senador Ruiz, cuyo interés por la provincia no podemos en duda y que se limita a seguir las consignas equivocadas de su Grupo parlamentario.

Es opinión unánime entre los senadores de los Grupos Parlamentarios del Senado que la dinámica obstruccionista del Grupo Popular constituye un claro abuso de derecho. Así lo han manifestado en carta al presidente del Senado, firmada por los portavoces de los Grupos Socialista, Nacionalista Vasco, Catalán y Mixto, es decir, todos menos el del Grupo popular, y basan su aseveración en el artículo 70 del Código Civil, que establece que los derechos deben ejercitarse conforme a las exigencias de la buena fe, porque la ley no ampara el ejercicio antisocial de un derecho.

GRUPO DE SENADORES SOCIALISTAS DE GUADALAJARA

Cierra el periódico «La Voz de Albacete»

El diario «La Voz de Albacete» no sale a la calle desde el pasado miércoles, al haber sido embargado toda su maquinaria por la empresa que la había vendido en 1982.

Las deudas de «La Voz de Albacete» se sitúa —según publica el diario «El País»— en doscientos millones de pesetas en el momento en que se produjo el cierre definitivo.

Con el cese en la edición del colega albaceteño, Castilla - La Mancha ve reducido el número de medios informativos escritos a siete, de los cuales tres se editan en nuestra provincia, distribuyéndose de la siguiente manera: Toledo («La Voz del Ta-

Casa de Guadalajara

Comienza «La Semana Cultural Taurina»

El pasado lunes, a las ocho de la tarde, daba comienzo, en la Casa de Guadalajara en Madrid, «La Semana Cultural Taurina» organizada en colaboración con la Peña «Los Areneros». La jornada se resumió en una gala cinematográfica de la Filmoteca Taurina Gan, presentada por su realizador José H. Gan.

Ayer martes, a las 19,45, intervino, con una conferencia, el catedrático Andrés Amorós, con el tema «La cultura de los toros».

Hoy miércoles, siempre a la misma hora, dará su conferencia el miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores, «Fernando Claramunt», con el tema «La fiestas y la arena».

Mañana jueves intervendrá el aficionado Genaro Sánchez, sobre «Vivencias del campo Charro».

El viernes cerrará el ciclo don

Diego del Moral, presidente de la Federación Taurina Manchega, con el tema «La Presidencia, los fraudes y otros aspectos de la corrida».

La presentación de todas las conferencias vienen corriendo a cargo del periodista y crítico taurino José Antonio Donaire.

El viernes 23, dentro de una serie de actos, tendrá lugar la clausura de la «Semana Cultural Taurina», con una cena a cuyos postres se hará entrega, al matador Julio Robles y a su cuadrilla del «IV Trofeo Melero Alcarreño», otorgado por la Casa de Guadalajara, con motivo de su actuación en las corridas de la Feria de San Isidro 1983, y que costea la Caja de Ahorro Provincial. Esta cena tendrá lugar en el Hotel Victoria, y las tarjetas para asistencia a la misma pueden retirarse ya en la Casa de Guadalajara.

Los Obispos castellanos critican la supresión del carácter festivo de San José

Los Obispos de Castilla - León y Castilla - La Mancha, ante la determinación de las respectivas autoridades autonómicas de suprimir en el calendario festivo civil el día de San José, manifiestan lo siguiente:

1.—El calendario cristiano de fiestas no ha variado. Por tanto, la celebración de la solemnidad de San José, que, según esa determinación, es día laboral en el calendario civil, sigue conservando su carácter de fiesta de precepto, con la obligación de asistir a la Santa Misa y abstenerse del trabajo como no haya una imposición superior.

2.—Como la obligación de participar en la Eucaristía está ligada a cada una de las fiestas de precepto, quienes cumplan la obligación correspondiente al domingo 18 ese día o el sábado por la tarde, tendrán que hacerlo de nuevo la tarde del mismo domingo o el día de San José.

Los sacerdotes saben que el formulario de las misas vespertinas del domingo es el correspondiente al domingo II de Cuarema.

3.—Las parroquias y templos abiertos al culto organizarán para el día de San José el horario de Misas de modo que teniendo en cuenta las circunstancias del respectivo lugar, les resulte fácil a los fieles asistir a ellas.

4.—El día del Seminario se celebrará el domingo día 18.

5.—La fiesta de San José está consagrada no sólo por su importancia religiosa, sino también por su arraigo histórico. Lamentamos, por ello, que este año se le haya dado carácter laboral y esperamos que se estudie la forma de mantenerla como festivo a todos los efectos para el futuro.

Resulta desconcertante para el pueblo cristiano que se le vaya privando de sus tradiciones y que cada año haya de estar sometido a la incertidumbre de si alguna de sus fiestas religiosas va a perder su carácter festivo en el calendario laboral.

6.—La Iglesia considera que la fiesta es una necesidad vital enraizada, una especie de encuentro del tiempo de los hombres con el tiempo de Dios; y que la fiesta cristiana transporta los aspectos positivos humanos al plano superior de la gracia y de la salvación operadas por Cristo. Y, por otra parte, no hay fiesta cristiana sin que los creyentes se reúnan para dar gracias, alabar al Señor y cantar sus obras en la Eucaristía. No es extraño, por ello, que le duela tanto que se trastoque con tanta facilidad lo que desde tantos siglos está en posesión pacífica de sus hijos.

Pida un vermouth del bueno
ROMAN

De políticos

La Diputación Provincial ha puesto especial énfasis en proclamar que ellos no han declarado la «guerra» al Ayuntamiento por no haber incluido a la capital en los Planes Provinciales. La explicación oficial de que Guadalajara y sus barrios tienen todas estas necesidades cubiertas, sería lo suficiente contundente si tras el análisis de las obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1984 se llegase a la conclusión de que todas ellas responden a la premisa «totalmente necesarias». Y, claro, una afirmación de este tipo difícilmente podría corresponderse con algunos de los proyectos aprobados, dejando a un lado, por impropio y odioso, cualquier tipo de comparación con los servicios que disponen algunos de los pueblos agregados a la capital, que difícilmente pueden compensar con los existentes en nuestra ciudad, por motivos de elemental distancia. En cualquier caso, vamos a ser positivos y admitamos que la exclusión de Guadalajara del Plan de Obras no viene determinada por un *animus belli* de los populares de Diputación a los socialistas del Ayuntamiento, y todo lo más que llegó a ser fue una escaramuza con armas ligeras contestada a cañonazos.

Lo realmente importante de toda esta lamentable situación, es buscar una salida satisfactoria para ambas partes. Es por ello deprimente que durante toda esta semana no se hayan tendido los cables para negociar el contencioso pendiente entre ambos organismos, y que nos lleva a tener en vilo a los alcaldes de los pueblos ante un posible siniestro, o a la frustración de las expectativas para este año en los cinco pueblos agregados a la capital. Si ambas instituciones se echan a la cara tener deudas comunes, negociarse; si es imprescindible la firma de un convenio para continuar la asistencia del Servicio de Bomberos a la provincia, discutan y a firmarlo; si el Ayuntamiento se siente discriminado por la actuación de la Diputación, y ésta dice que no hay motivos, tiren ambas de documentación y car-

Reunión en Sigüenza

(Viene de la pág. primera)

treintena de periodistas asistentes a las jornadas.

La mañana del sábado se dedicó al estudio de tres de los asuntos que más quebraderos de cabeza van a dar en la negociación: pesca, agricultura y asuntos sociales. Actuó como moderador Manuel Marín, secretario de Estado para las relaciones con la Comunidad Económica Europea y asistió a la clausura el gobernador civil de la provincia.

peta y, hasta es posible, que si existe buena voluntad por ambas partes, se pueda decir aquello de que «la guerra ha

terminado» y, mejor aún, sin que haya necesidad de desarmar y decretar el cautiverio para ninguno de los contendientes.

Y de obispos

Si hay un ejercicio que en esta provincia de nuestros amores debería ser practicado con fruición, es el de la prudencia. Si hay personas que están especialmente obligadas a atemperar talentos y emociones, son las jerarquías: políticas, sociales, económicas e incluso religiosas.

Este informador nunca ha querido pasar por alto del comentario y la crítica, actitudes y hechos que podían remover el despertar de uno de los *viejos demonios* de ser español, más trágicos para la historia de nuestra Nación. Me estoy refiriendo al de la intolerancia en lo religioso. La historia de España, sesgada por cinco guerras civiles en menos de doscientos años, habría tenido un acontecer menos convulsivo de no haber querido explicar sus males nacionales desde una dialéctica confesional-anticlerical, que dividió profundamente al País hasta su exasperación y le alejó del verdadero análisis racional de los problemas.

A pesar de estos antecedentes y de ser una constatación evidente el que hoy en día no se pueda hablar de la pervivencia de la cuestión religiosa en España, como un factor disgregador, no faltan quienes, con sus actitudes, perturban el sueño de los *viejos demonios*, sin pararse a pensar si con ello no están incurriendo en los mismos errores históricos que sus antepasados. Hubo una vez en que este comentarista no tuvo más inconveniente en criticar duramente a un concejal socialista de Guadalajara, por haber cometido la arbitrariedad de haber negado el uso del pabellón polideportivo para un partido en el que se pretendía recaudar fondos para la visita del Papa a España. ¿Motivos que daba? Uno muy simple: que él no estaba de acuerdo con Juan Pablo II. Afortunadamente, surgió la autoridad razonable del alcalde, el también socialista Irizar, y al día siguiente de salir este periódico a la calle, la decisión era revocada.

Pues bien, pasaron los meses y otro diputado provincial del PSOE hacía uso de un lenguaje irrespetuoso con el obispo de la Diócesis, para reclamar la adopción de medidas con una iglesia que se estaba cayendo a trozos. La inconveniencia fue nuevamente criticada por este informador, pero ya en su ánimo estaba que ésta no iba a ser la última vez que tendríamos que ocuparnos de desatinos de este estilo, dado que la dialéctica y el verbo que estaba empujando, incrementando, el propio obispo de la Diócesis, para defender posiciones legítimas, estaba exento de la moderación

deseable a una jerarquía eclesiástica.

La prohibición al presidente socialista de la Junta de Comunidades, para ser padrino de un bautizo, se inscribe así en una táctica de confrontación frontal elegida por monseñor Pla, en sus relaciones con el Gobierno y su partido, que descubre flecos preocupantes. Por un lado, falta por saber si con esta dialéctica se provocan más adhesiones hacia las posturas que defiende nuestro obispo, o si, por el contrario, se está produciendo el efecto *boomerang*. En este caso que ha ocupado la actualidad nacional durante el fin de semana, pueden hacerse varias preguntas y otras tantas reflexiones. ¿Cómo puede explicarse que el señor Bono haya sido el único aspirante al padrino de un bautizo, en Guadalajara, que no haya reunido, en opinión del obispo, las condiciones que exigen las normas canónicas vigentes?

Con esta decisión, ¿se ha sentado el precedente de que, en Guadalajara, los únicos políticos destacados que pueden ser padrinos, son los de derechas?

¿Por qué el obispo no tuvo la prudencia de hablar previamente con José Bono, para saber si estaba dispuesto a asumir los compromisos de todo padrino, si es que la decisión del obispo solo obedecía a motivos extrínsecamente religiosos?

¿A quién benefician estos episodios?

Santiago BARRA

Excursiones programadas por ASVAT en primavera

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad de Guadalajara, tiene programado las Excursiones de Primavera que a continuación se detallan:

—Para Santander, por cinco días con salida el 16 de marzo hasta el 20.

—Para Benidorm, por 14 días; salida 28 de marzo al 10 de abril.

—Para Gandía (Valencia), por 14 días; salida 23 de abril al 6 de mayo.

—Para Mallorca, 16 días; salida 19 de mayo al 3 de junio.

—Para Andorra, Lourdes, cinco días; salida 4 de junio al 8 de junio.

—Para Rincón de la Victoria (Málaga), por 14 días; salida 14 de junio. Regreso 27 de junio.

Para más detalles e inscripciones, en las oficinas de esta Asociación todos los días menos jueves y festivos, de 11 a 13 horas.

Como son plazas limitadas, la inscripción quedará cerrada una vez cubierto el cupo que se tiene asignado.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Incidente entre un policía municipal y el propietario de un vehículo incluido en la lista de morosos



Al final, la grúa municipal consiguió capturarlo

En la mañana del martes se ha producido un incidente entre un policía municipal y el propietario de un vehículo, de los incluidos en la lista de morosos por deudas al Ayuntamiento, y a los que éste último ha dado orden de busca y captura a la policía municipal.

El nombre del policía municipal no ha sido facilitado por el Ayuntamiento, aunque sí su número: el 57. El propietario del vehículo y protagonista del incidente es Mariano Poudereux, vecino de Marchamalo, y que, según fuentes municipales, adeuda 66.700 pesetas, la mayor parte de ellas por importe de multas que se ha negado repetidamente a pagar.

La versión del interesado

A Mariano Poudereux le localizamos telefónicamente en su vaquería de Marchamalo. Se alegra de nuestra llamada y no rehuye el tema. Su versión es ésta:

«El lunes por la tarde, mientras me echaba la siesta, vino la grúa y varios policías municipales a llevarse mi coche de la misma puerta de mi casa. Me levanté y me llevé el coche a la vaquería y cerré la puerta.

Cerca de las nueve de la noche llegaba a Comisaría, en Guadalajara, donde formulaba la correspondiente denuncia.

En la mañana del martes me desplazé a Guadalajara a poner el caso en manos de un abogado. Cuando intentaba aparcar cerca de la plaza de Santo Domingo, fui parado por un Policía Municipal que me conminó a salir del coche y a dejarle. Me negué hasta que estuviera bien aparcado y sacó la pistola y llegó a montarla.

Le dije que iba a aparcar y que vendría inmediatamente, marchando directamente a Comisaría, donde expuse lo que acababa de sucederme. Cuando estaba haciendo esta diligencia, el coche me fue retirado por la grúa, diciéndome, a la salida, un guardia, que se le habían llevado, aunque estaba correctamente aparcado, pues tenían orden de hacerlo tan pronto como lo localizaran.

Debo el impuesto de circulación, pero ya había comparecido ante el ayuntamiento y había

convenido un plazo para el pago del mismo. No entiendo, de verdad, que el Ayuntamiento haya implantado un sistema para cobrar deudas: a punta de pistola».

La versión del policía

Puestos en contacto con el concejal - delegado de Tráfico, Antonio Ayuso, éste nos facilitó la versión o informe que el agente había elaborado sobre el incidente. Al señor Ayuso le cogió la noticia del incidente por sorpresa, ya que le localizamos nada más llegar del trabajo, y sin que, por tanto, estuviera informado del tema. El informe preceptivo sobre los hechos redactado por el Policía Municipal, se mueve en los siguientes términos:

Esta mañana, a las 10,20, el agente detectaba al coche del señor Poudereux en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo. Del modo reglamentario, se le dio el alto y se le pidió que aparcar junto a la acera. El señor Poudereux dijo que no era ese el sitio adecuado para aparcar y avanzó unos metros con el policía municipal detrás del coche. Nuevamente se le invitó a bajar, a lo que éste se negó, diciendo que se marchaba. En este momento, el agente sacó la pistola reglamentaria, «con ánimo solamente de intimidarle, y siempre apuntando a la parte baja del coche», según su informe. Reconoce que tiró del carro del arma, pero que nunca llegó a quitar el seguro. En ese momento el conductor arrancó el coche y, en brusca maniobra, con peligro de colisionar con otros vehículos, escapó.

El policía municipal hace constar finalmente en su informe que también influyó para que sacase el arma, los hechos producidos el día anterior, en Marchamalo, cuando el señor Poudereux escapó de otros compañeros, en el momento que procedían a aprehenderle el vehículo.

Fuentes municipales, informan que el lunes, en Marchamalo, el citado Mariano Poudereux, salió huyendo en el coche, con riesgo de atropellar a policías municipales y operarios de la grúa que procedían en esos momentos a montar el coche en el carro de la grúa.

«Al-balat» homenajeó a García Lorca

El pasado sábado, en el salón de actos del Centro Cívico Municipal, el grupo «Albazor» de la Asociación Cultural «AL-BALAT», de Albalate de Zorita, desarrolló un recital poético-musical en homenaje al poeta granadino Federico García Lorca.

El montaje sencillo, compuesto por un telón donde se presentaba un pueblo andaluz con un «camborio», en primer término, y la implacable sombra de una pareja de la Guardia Civil, sirvió de marco en el recorrido biográfico de F. García Lorca. En la descripción de diversas fechas y acontecimientos del poeta, se intercalaron aquellos poemas más representativos de su quehacer literario, pertenecientes

a «Andalucía mítica» —canciones populares, poemas del cante jondo y romancero gitano—, cuya recitación, en términos generales, fue bastante aceptable, pasando por fases en las que la emoción del texto quedaba prácticamente olvidada.

Otro tono consiguieron diversas composiciones del llamado «ciclo de Nueva York», donde el poeta torna sus versos en matiz surrealista. Sin duda, el recital resultó gratificante. La selección de textos y fondo musical fue acertado. Quizás faltó algo de énfasis en la declamación, pero, como ya decimos más arriba, el resultado ha sido francamente positivo.

F. CH.

IMPORTANTE EMPRESA

— NECESITA LOCAL —

En zona céntrica de Guadalajara, para instalar sus oficinas, con extensión aproximada de 350 m², en alquiler.

Llamar con ofertas a esta Redacción — Teléfono 21 15 67

SUCESOS

MUERE AL CAER POR UNA VENTANA

A las 9,25 del pasado domingo se registraba, en Marchamalo, un lamentable accidente, al precipitarse, desde una ventana situada en un tercer piso, a la calle, la vecina de dicho barrio, Antonia Aranda Sánchez, nacida en Ciudad Real, que fallecía en el acto.

ARROLLADO Y MUERTO CUANDO PILOTABA UN VESPINO

El pasado día 7, a las 13,50 horas, a la altura del kilómetro 83 de la carretera C-204, término de Gárgoles de Arriba, se registraba el arrollamiento de un vespino, conducido por Angel Cuesta Sánchez, de 70 años, que resultaba muerto en el acto.

El atropello lo había producido la furgoneta Mercedes CS-0696-X conducida por Ignacio Serrano Martínez, de 42 años, que resultó ileso.

DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO DE CENCERROS

Fuerzas de la Guardia Civil de Guadalajara han procedido a detener, el pasado día 8, a A.B.M., natural de Badajoz, sin domicilio conocido, quien se ha confesado autor de los robos cometidos los días 12 y 20 del pasado mes, en Robledillo de Mohernando y Espinosa de Henares, y en los que se había apropiado de 45 cencerros de ganado, valorados en 115.000 pesetas, suceso del que nos hicimos eco, en su momento, en este mismo espacio.

Además de los cencerros se han recuperado efectos varios, una carabina de aire comprimido, unos prismáticos, un reloj de pulsera una canana de caza con 25 cartuchos, un transistor y varias latas de conservas.

AHOGADO EN EL PANTANO DE ENTREPEÑAS

Juan Iñigo Aybar, de 63 años, natural de Tendilla y vecino de Guadalajara, ha fallecido al ahogarse en el pantano de Entrepeñas, en el término de Alocén. Los hechos sucedieron entre las 8,30 y 9 del domingo, al volcarse la barca en la que se encontraba pescando. El cadáver ha sido recuperado.

Pedro Pérez, secretario general del PDL

«Fraga no será nunca la alternativa al socialismo»

El secretario general del Partido Demócrata Liberal, Pedro Pérez, presidió el pasado sábado, en Guadalajara, una reunión del comité ejecutivo provincial de este partido. Con este motivo se celebró una rueda de prensa que giró, esencialmente, sobre la denominada «Operación Roca», y que desembocará en la creación del Partido Reformista, en el que se integrarán los liberales del PDL.

A juicio de Pedro Pérez, «la operación marcha por buen camino», sin que la circunstancia —apuntada por los periodistas— de que hasta ahora no se hayan conseguido la incorporación de personalidades políticas relevantes, suponga una merma —a juicio de Pedro Pérez— para la culminación fructífera del actual proceso. «No es imprescindible una gran infraestructura para poner en marcha una alternativa con posibilidades —apuntó el secretario general de los liberales—; ahí tenemos el caso de UCD, que a pesar de tener 30.000 concejales y sedes abiertas por toda la geografía, no pudo evitar su desaparición». Hay otras cosas más importantes que la infraestructura, como es la necesidad de una opción liberal reformista que ocupe un espacio entre conservadores y socialistas. «Los enfrentamientos entre ambos partidos no son bien recibidos entre los ciudadanos, y llegan hasta la propia Guadalajara —apuntó Pedro Pérez—. El

PSOE ha tenido un fuerte desgaste en este primer año de gobierno, pero no menos ha sido el del Grupo Popular».

UN ACUERDO CON EL CDS

Para el dirigente liberal, la Coalición Popular no es una alternativa capaz de derrotar al PSOE en unas elecciones, porque Fraga es imposible que reciba el voto liberal y de centro, que en gran medida apoyó al PSOE en el 83. «Fraga, con su sola presencia —dijo Pedro Pérez— desnaturaliza cualquier opción liberal».

Preguntado si no sería poco menos que un suicidio, que a unas próximas elecciones, concurrieran dos opciones de centro, el Partido Reformista y el CDS, el joven secretario general del PDL, se mostró de acuerdo en ello, admitiendo que la existencia de una voluntad en su partido para llegar a un acuerdo con el partido de Adolfo Suárez, «aunque éste no se ha pronunciado al respecto».

Mariano Colmenar Huerta y Carlos García Cuesta, presidente y secretario provincial del PDL, informaron a su vez que próximamente se culminarían las gestiones para la constitución del Partido Reformista en Guadalajara, el cual estaría integrado, fundamentalmente, por militantes del actual PDL e independientes.

El Presidente Bono no pudo ser padrino de un bautizo

(Viene de la pág. primera)

acontecimiento político sino familiar, en el que unos compañeros y amigos se habían reunido para ser partícipes de un hecho social y religioso, tentativas que fueron del todo fallidas por la actitud intransigente del obispo. Esta decisión, concluye informándonos nuestra corresponsal en Molina, ha causado un general malestar en la localidad, ya que si se hiciese tabla rasa de los argumentos expuestos por el obispo, más de 10 millones de españoles deberían ser rechazados por la Iglesia, dado que todas estas personas han votado las ideas propuestas por el partido mayoritario.

COMUNICADO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

En la misma tarde del sábado, el Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades, distribuía el siguiente comunicado:

«Lamentar la decisión intransigente del obispo que, al negar el Bautismo por las razones alegadas, pone de manifiesto una posición oscurantista, poco acorde con los signos de los tiempos.

Entender el hecho, aún cuando muy deplorable, como propio del peculiar carácter del obispo Plá y atribuirle más a motivos de índole ideológico-política que a razones religiosas.

Actitudes de intolerancia como las demostradas por este obispo en nada benefician la convivencia pacífica y democrática que los castellano-manchegos ponen diariamente de manifiesto en sus comportamientos».

La noticia de la prohibición del padrinazgo al presidente de la Junta, ha sido profusamente comentada en la prensa y radio nacional en los últimos días. En el programa de RNE «Directo-Directo», José Bono manifestó que el «Obispo ha añadido un nuevo mandamiento: obviar al Partido Socialista». Igualmente señaló que cumplía todas las condiciones que el Derecho Canónico establece para ser padrino: tener cumplidos 16 años, haber sido bautizado, confirmado y tomada la Comunión, y no estar excomulgado».

COMUNICADO DEL OBISPADO

Por su parte, la Oficina de Prensa del Obispado de Sigüenza - Guadalajara, distribuyó, con fecha 12 de marzo, el siguiente comunicado:

«Ante la noticia aparecida en los diarios ABC y el País correspondientes al domingo 11 de marzo, nos vemos obligados a las siguientes puntualizaciones:

1.ª—En ningún momento, ni el señor Vicario General, ni el señor Obispo prohibieron el bautismo de la niña Elisa Tercero Villalta, de Molina de Aragón. Por el contrario, repitieron a quienes a ellos se acercaron que no había razón alguna para tal prohibición, ni para impedir que a él asistieran cuantos tenían el propósito de hacerlo.

2.ª—A la vista de las normas canónicas vigentes (c. 874) y de la «Instrucción sobre el bautismo de los niños, de la Sagrada Congregación para la doctrina de la Fe, de octubre de 1980,

juzgaron deber suyo advertir a los padres que tendrían que elegir padrino distinto del que habían propuesto.

3.ª—Las razones de la decisión tomada son las normas citadas, no otras —a nadie gusta sufrir ni hacer sufrir si no es por motivos importantes y bien fundados—.

Según estas normas, se debe poner el máximo interés en que los niños sean bautizados pronto, pero asegurando que el bautismo va a ser el inicio de una educación cristiana seria y coherente. Para lo cual se exige que los padres, por sus convicciones, estén en disposición, y se comprometan formalmente a ello, de dar esta educación, ayudados, o si llega el caso, suplidos por los padrinos. Estos, como consecuencia, además de ser católicos, estar confirmados y haber recibido la eucaristía, deben tener la intención de cumplir la misión que les corresponde como tales padrinos y, sobre todo, plantear su vida privada y pública, en su pensar y obrar, de manera congruente con la fe de Cristo y su Iglesia de forma que sean ejemplo vivo para sus ahijados».

En Galerías Preciados, durante 15 días

Productos típicos de Guadalajara para el gran mercado de Madrid

La muestra está patrocinada por la Diputación Provincial

En la tarde del pasado miércoles, tenía lugar, en la Diputación Provincial, una rueda de prensa para dar a conocer los detalles de la exposición «GUADALAJARA EN GALERÍAS», que va a tener lugar, en Galerías Preciados, desde el próximo día 24 de marzo al 7 de abril, en el recinto de Madrid-2, en la Vaguada.

Asistieron a la misma el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, a quien acompañaban diversos directivos de Galerías Preciados.

Se da la circunstancia de que es la primera vez que esta firma comercial dedica un espacio de atención tan preferente a una provincia, y se hace, principalmente, para que los productos alcarreños tengan entrada en el mercado de Madrid, con la importancia que ello tiene.

Patrocina la presencia de estos fabricantes alcarreños la Diputación Provincial, con una subvención de 4 millones. Para Tomey, «Guadalajara va a sorprender», aludiendo a la calidad y variedad de los productos que se van a exhibir.

Para los técnicos de Galerías además de propiciar el mejor conocimiento de las cosas de Guadalajara en Madrid, supondrá también una llamada de atención a su Central de Com-

Nota de E. y C.

Se podrá seguir estudiando idiomas en Madrid

Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Medias los alumnos de la provincia de Guadalajara realizarán sus exámenes en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.

N. de la R.—La nota y la gestión que antecede ha tenido su origen en la prevista no posible matriculación de los estudiantes de Guadalajara en aquella Escuela de Madrid, como se había venido haciendo hasta ahora con absoluta normalidad. La gestión ha zanjado la no consumada anomalía y hasta fenomenal contrasentido, y nuestros estudiantes de Idiomas podrán seguir examinándose en Madrid.

Es una más de las ocasiones en que nos veremos forzados a «Chillar», por nuestro peregrino encuadramiento regional. Lo que hay que desear es que nos siga dando resultado.

pras, con la incidencia que esto pueda tener de cara a futuros pedidos.

El stand tiene una extensión de 500 metros cuadrados y está dividido en tres áreas: Industrial, Artesanía y Alimentación.

Se va a efectuar un lanzamiento de la Semana en vallas y otros sistemas publicitarios, y quienes acudan a presenciarla disfrutarán de un 15 por 100 de rebaja en la cafetería del establecimiento, sin otra cosa que acreditar que es de Guadalajara.

Los fabricantes y artesanos invitados han sido seleccionados a través de publicaciones y centros especializados, y no pagan cantidad alguna por ver exhibidos sus productos.

Durante la permanencia del stand habrá diversas actuaciones en el mismo, contándose con un concierto de la Banda Provincial, rondallas y grupos folklóricos, exposiciones de pintura del grupo Luis Santiago Madruga, de Fotografía y del fondo editorial de la Diputación.

Se calcula que cada sábado visita Galerías Preciados un contingente de 50.000 personas, circunstancia ésta que se juzga como muy propicia.

La opinión general, patrocinadores y organizadores, es que «esto puede, debe y va a salir bien».